



Facultad del Ejército
Escuela Superior de Guerra
“Tte. Gral. Luis María Campos”



TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Título: “El cambio de paradigma en la exploración: la configuración de Unidades ISTAR (Inteligencia, Vigilancia, Adquisición de blancos y Reconocimiento)”.

Que para acceder al título de Especialista en Conducción Superior de OOMMTT, presenta el Mayor Facundo Martín Castagno

Director de TFI: Teniente Coronel Pablo Garbini

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2022.

Resumen

La victoria pretendida en todo enfrentamiento armado obligará a abordar la preparación para la guerra desde la paz, para que se esté en las mejores condiciones posibles. Para ello, existirán conocimientos previos a que se produzca la escalada que lleve al empleo efectivo de las armas. Pero también habrá otros datos que hasta que se produzca el conflicto no podremos develar, como en lo que refiere a los medios que llevará el enemigo al Teatro de Operaciones, el empleo que hará de estos, el dispositivo a adoptar, las modificaciones que haga al terreno y la influencia de las condiciones meteorológicas sobre este último. Estos vacíos de información surgidos durante las operaciones deberán ser satisfechos para minimizar su impacto negativo y maximizar los positivos. Nuestro objeto de estudio serán las tropas que en el ejército se encuentran específicamente destinadas a la obtención de información: los Elementos de Exploración. Al respecto, existe un paradigma que asegura que, como producto de haber recibido en algún momento de la carrera militar alguna instrucción referida a la obtención de información y dado que todas las tropas participan indistintamente de ella, todo integrante del ejército se encuentra medianamente capacitado para adquirir información, sin resultar decisivo ni demasiado dificultoso contar con organizaciones que exploren de manera eficiente. Es la intención de esta Investigación de Estado Mayor comprobar si hay carencias tanto en la organización como en la doctrina, para aseverar el paradigma mencionado o refutarlo. Para ello, se estudiará la doctrina argentina y la de otros dos países: Estados Unidos de América y la República Federativa del Brasil, como referentes mundiales y regionales respectivamente.

Palabras clave: Exploración, información, certezas, conducción, capacidades.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Tema	1
Antecedentes y Justificación del Problema.....	1
Formulación del Problema.....	7
Objetivos de Investigación.....	7
<i>Objetivo General</i>	7
<i>Objetivos Específicos</i>	8
Metodología a Emplear.....	8
Capítulo 1. Situación Actual de los Elementos de Exploración del Ejército Argentino..	10
Necesidad de Disponer de Información Adecuada y Oportuna.....	10
Disponibilidad de Elementos de Exploración en los Distintos Niveles de la Conducción del Ejército Argentino desde la Paz.....	17
Análisis doctrinario.....	20
<i>Doctrina Vigente</i>	20
<i>Doctrina Derogada</i>	25
<i>Observaciones Distintivas</i>	27
Situación Actual del Ejército Argentino.....	29
Aplicación Práctica.....	31
Conclusiones Parciales.....	35
Capítulo 2. Situación Actual de los Elementos de Exploración en Otros Países Referentes	38
.....	38
Situación del Ejército de los Estados Unidos de América.....	38
<i>Exploración</i>	40
<i>Aspectos Novedosos</i>	42

Situación del Ejército de la República Federativa del Brasil.....	44
<i>Exploración</i>	47
<i>Elementos de Caballería Mecanizada</i>	48
Comparación	49
Conclusiones Parciales.....	51
Capítulo 3. Conformación de los Elementos de Exploración.....	54
Origen de los Objetivos de Exploración en los Distintos Niveles de la Conducción.	54
Posibles Objetivos de Exploración en los Distintos Niveles de la Conducción	57
Funciones y Tareas que Deberán Ejecutar las Fracciones de Exploración.....	62
Capacitación de los Integrantes de los Elementos de Exploración en el Ejército Argentino	64
Conclusiones Parciales.....	65
Conclusiones finales	67
Propuesta.....	69
Referencias.....	71
Anexos	76
Anexo 1. Esquema gráfico–metodológico.....	76

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Elementos de exploración en el Ejército Argentino</i>	29
Tabla 2. <i>Distribución de los elementos de exploración en el Ejército Argentino</i>	30
Tabla 3. <i>Síntesis de la distribución de elementos de exploración en el Ejército Argentino</i>	31
Tabla 4. <i>Asignación de los elementos de exploración en el ejército de los Estados Unidos</i> ...	40
Tabla 5. <i>Asignación de los elementos de exploración en el ejército de Brasil</i>	46
Tabla 6. <i>Cuadro comparativo de ventajas y desventajas entre EEUU y Brasil</i>	50
Tabla 7. <i>Funciones y tareas que deben satisfacer los integrantes de las fracciones de Exploración</i>	63

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Relación entre la calidad de la información y el costo por obtenerla</i>	12
Figura 2. <i>Relación entre el tiempo y el grado de detalle de la información</i>	13
Figura 3. <i>Relación entre el tiempo y el grado de certeza</i>	14
Figura 4. <i>Utilidad de la información</i>	15
Figura 5. <i>Esquema modelo de la teoría de la decisión</i>	16
Figura 6. <i>Situación actual de los elementos de Exploración en el Ejército Argentino</i>	31
Figura 7. <i>Tempo y nivel de detalle requerido</i>	43
Figura 8. <i>Proceso de determinación de requerimientos de exploración</i>	56

Introducción

Tema

Reorganización de la exploración en el Ejército Argentino.

Antecedentes y Justificación del Problema

Todo comandante (o jefe) y su estado mayor (plana mayor) necesitan disponer de elementos de juicio lo más ajustados posible a la realidad en una situación altamente compleja como lo es un problema militar operativo, de manera tal que puedan tomarse decisiones eficaces. En este punto, los órganos de inteligencia cobran una fundamental importancia en su función de procesar la información disponible y producir la inteligencia resultante. La primera se obtendrá de distintas fuentes, que serán convenientemente explotadas con los procedimientos correctos por los medios adecuados de obtención de información.

La doctrina vigente establece cuatro niveles de conducción: Estratégico Nacional, Estratégico Militar, Operacional y Táctico (Ejército Argentino¹, 2015a, p. I-2). Cada nivel necesitará información que guarde estrecha relación con la naturaleza de los objetivos que le son propios. Entendemos también que, a mayor nivel de la conducción, la información será más general, pero deberá ser conocida con mayor anticipación. A medida que descendemos hacia los menores niveles de la conducción, la información será de mayor detalle, pero su valor temporal será generalmente más acotado.

Durante el desarrollo de un conflicto, se establecerá un Teatro de Operaciones (Nivel Operacional) el cual podrá conformarse por los Componentes Terrestre, Naval, Aéreo y por formaciones (EA, 2015a, p. I-5). A los fines del presente trabajo, nos centraremos en el primero de ellos, en el cual será sometida a análisis la exploración como sistema, siendo esta el objeto de estudio.

¹ En adelante, EA.

Los medios que integren el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones, para satisfacer las necesidades de información anteriormente mencionadas, deberán contar con elementos que cumplan con este rol. Si bien todas las tropas participan en su obtención (EA, 2008, p. 51), es necesario recalcar la distinción entre “obtención de información” y “operación complementaria de exploración”; en nuestro ejército, con prioridad, sólo la Caballería de Exploración y la Tropa Técnica de Inteligencia se abocan a la operación complementaria. En este sentido, vale aclarar dos aspectos:

- Que los elementos de Caballería de Exploración son organizaciones expresamente creadas, equipadas y adiestradas para obtener información (EA, 1996, p. 144).
- Que los elementos de Inteligencia, si bien cuentan con medios de obtención, y esta es una de sus funciones, no será prioritaria, ya que dichas organizaciones serán las únicas responsables de la producción de inteligencia, siendo esta su esencia (EA, 2007b, p. 3).

Al apreciar rápidamente la organización de nuestro Ejército, se evidencian algunos aspectos notorios que han motivado la presente Investigación de Estado Mayor. Entre los más distintivos, podemos mencionar los siguientes:

- Nuestras divisiones de Ejército no cuentan con elementos de exploración dependiente de su comando. Hasta fines de la década de 1980, existían Destacamentos de Exploración dependientes de las Grandes Unidades de Batalla, los cuales posteriormente han sido disueltos o reconvertidos en Regimientos de Caballería de Exploración y cedidos a las Grandes Unidades de Combate, disolviendo en este caso las subunidades de exploración disponibles previamente por las brigadas.
- Al analizar la organización de las brigadas de nuestro Ejército, observamos que en algunas de igual tipo existen elementos de exploración de distinta magnitud. Son los casos de la IXna Brigada Mecanizada, que posee un Regimiento de Caballería de Exploración y la XIra Brigada Mecanizada, que posee un escuadrón de caballería de exploración. Cabe mencionar

que, por ejemplo, la Xma Brigada Mecanizada no posee elemento de exploración alguno. Lo mismo ocurre con la Ira y Iida Brigada Blindada.

- Existen incongruencias de equipamiento con que cuentan los elementos de exploración comparados a los que poseen las unidades y subunidades orgánicas de las Grandes Unidades de Combate a las que sirven. Tal es el caso de la VIIIva Brigada de Montaña, cuyas unidades tácticas utilizan ganado, por ser este el único medio de movilidad que se puede emplear en la alta montaña en la cual opera. Sin embargo, su elemento de exploración cuenta con vehículos a rueda de gran tamaño como lo es el PANHARD 90 mm, no como opción, sino como único medio de movilidad.

Existen trabajos anteriores que abordan directa o indirectamente los aspectos mencionados. Entre los más destacados, se encuentran los siguientes:

- 1) Tesis de Estado Mayor *Integración de la exploración y vigilancia de combate dentro del sistema operativo del campo de combate moderno* (Ferreiro, 2001). Este trabajo aborda la discrepancia en la apreciación doctrinaria referida al empleo de los elementos de exploración durante el desarrollo de un ejercicio en el gabinete. Estudia la problemática mencionada y, con acierto, establece las diferencias en cuanto a lo determinado por la doctrina y a los elementos que se encontraban en su momento organizados. Propone la conformación de un equipo multidisciplinario de trabajo para elaborar la doctrina inexistente y estudiar la conformación de los elementos de exploración faltantes en las Grandes Unidades de Combate.

Es preciso aclarar que el mencionado trabajo data de cuando aún estaba en vigencia el reglamento de *Conducción para el Instrumento Militar Terrestre* (EA, 1992), que contemplaba, por ejemplo, el empleo de Regimientos de Caballería Ligeros. Hoy en día, en cambio, algunas brigadas sí cuentan con elementos de exploración, con los que no contaban al momento de la elaboración del trabajo de Ferreiro (2001). Otro aspecto destacable es que se enfoca exclusivamente en el nivel Gran Unidad de Combate.

2) Trabajo Final de Licenciatura *Características que debe reunir el Regimiento de Exploración para satisfacer las necesidades de exploración y seguridad de la Gran Unidad de Batalla* (López Stanic, 2004). En este trabajo, el autor se ocupa exclusivamente de las necesidades del comandante de la división de Ejército, y no de niveles inferiores. Se destaca que al momento de su elaboración no existía doctrina del Regimiento de Caballería de Exploración. El autor concluye en la necesidad de conformar el regimiento con una batería de artillería y con una sección de Aviación de Ejército, por lo cual resulta un interesante antecedente de la necesidad de organización por funciones de combate.

3) Trabajo Final de Licenciatura *La Exploración Terrestre para operaciones profundas en el nivel Táctico Superior* (Diedrichs, 2004). En este trabajo se trata la exploración durante la ejecución de operaciones profundas. Se contempla la discrepancia entre la doctrina y los elementos de exploración existentes en las distintas Grandes Unidades de Batalla y de Combate. Sin embargo, esto no refleja la situación actual del Ejército, por haber sido creados algunos elementos y por haber cambiado el tipo en otros, como ser el de un regimiento de caballería que eran de tiradores de montaña y son hoy es de exploración.

4) Trabajo Final de Licenciatura *Estructura y medios del Regimiento de Caballería de Exploración en el marco de la Táctica Superior* (Cardoso, 2006). El trabajo aborda las necesidades de información que puede satisfacer un Regimiento de Exploración a la Gran Unidad de Batalla de la cual depende. Se destaca que al momento de la elaboración del trabajo no existía doctrina, y que las divisiones de Ejército, como ocurre en la actualidad, no contaban con elementos de exploración. El autor concluye en la necesidad de incluir, en la orgánica del regimiento de caballería de exploración, fracciones de distintas Armas y Tropas Técnicas de inteligencia y de Aviación de Ejército.

5) Trabajo de Investigación *Aviación de Combate del Ejército: ¿Un instrumento de Apoyo o de Maniobra?* (Suigo, 2011). El trabajo analiza los elementos de Exploración y Ataque

de Aviación de Ejército. Si bien menciona de manera general el apoyo que estos pueden dar a los elementos de exploración terrestre, tanto para infiltrar fracciones, como para apoyarlas logísticamente o por el fuego en caso de necesidad, y estos tres aspectos son abordados acertadamente, lo hace sin considerar magnitudes o niveles de conducción.

6) Trabajo de Investigación *Exploración y reconocimiento a nivel Gran Unidad de Batalla y su relación con el Proceso de Planificación de Comando* (Pitrella, 2012). En este trabajo el autor menciona que la doctrina actual contempla un regimiento de caballería de exploración dependiente de la división de Ejército. Sin embargo, no prioriza la situación de la Fuerza, sino que explica las relaciones que existen entre estas organizaciones y el proceso de planeamiento.

7) Trabajo de investigación *Estructuración y organización de los medios del Arma de Caballería necesarios para operar junto a la Infantería ligera, mediana y pesada en el marco de la Gran Unidad de Combate correspondiente en el Ejército Argentino* (Bazán, 2012). En este trabajo el autor describe la integración de los medios del Arma de Caballería (blindados y de exploración) en brigadas ligeras, medianas y pesadas. Esta se realiza de manera doctrinaria exclusivamente, sin ajustarse a la realidad actual: por ejemplo, en nuestro ejército no existen brigadas medianas. Tampoco profundiza en la organización de cada Gran Unidad de Combate actual para determinar si existen elementos de exploración en ellas.

Otro aspecto para mencionar es que el autor elaboró el trabajo con anterioridad a la aprobación del reglamento de *Conducción para las Fuerzas Terrestres* (EA, 2015a). Por lo tanto, emplea organizaciones que ya no existen, como los Regimientos de Caballería Ligeros.

8) Artículo “Repensando la Exploración” (Baretto, 2012). El autor expresa cuáles son los elementos de caballería de exploración que doctrinariamente existen (y existieron) en el Ejército Argentino, pero no analiza su situación actual en cada una de nuestras Grandes Unidades de Batalla y de Combate.

9) Trabajo de Investigación *Necesidades Orgánicas para satisfacer las exigencias de Exploración de la Gran Unidad de Batalla en amplios espacios* (Grazzini, 2015). El autor considera cuáles son los elementos de exploración con que debe contar las distintas organizaciones, desde las Grandes Unidades de Batalla hasta las Unidades Tácticas. No obstante, no analiza la situación actual de cada división de Ejército o brigada, sino que lo hace doctrinariamente.

10) Trabajo de Investigación *Principios para la conformación de un elemento de exploración conjunto, dependiente del Comandante del Teatro de Operaciones* (Camarino, 2017). En este trabajo, el autor identifica claramente la necesidad de contar con un elemento de exploración para satisfacer las necesidades de información del comandante del Teatro de Operaciones. Acertadamente expresa que, por la naturaleza de las operaciones en el Nivel Operacional, el mencionado elemento deberá ser conjunto. No trata la problemática en el Nivel Táctico.

En lo que respecta a la presente Investigación de Estado Mayor, se abordarán en ella específicamente los elementos de exploración. La finalidad no es examinar cómo se obtiene información, sino analizar de manera prioritaria los elementos que ejecutan esta operación complementaria. Para ello, se intentará escalonar los elementos de exploración del Ejército Argentino, determinando qué magnitud, organización y conformación general es la más adecuada para cada organización, desde el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones, hasta la unidad táctica de infantería y caballería.

A los efectos de facilitar la comprensión de la presente Investigación de Estado Mayor, resulta imperioso explicitar algunas definiciones reglamentarias, por ser estas fundamentales para la adecuada interpretación de la problemática a desarrollar. En tal sentido definimos:

- **Exploración:** Es una operación complementaria cuya finalidad es la obtención de información sobre el enemigo, el terreno, las condiciones meteorológicas y otros factores del

ambiente operacional, para satisfacer las necesidades de inteligencia de los distintos niveles de la conducción. Cuando la información buscada se refiera exclusivamente al terreno y las condiciones meteorológicas, la actividad se denominará reconocimiento. Para la Inteligencia será el procedimiento de obtención de información sobre el enemigo y las características de la zona de interés, que comúnmente llevaran a cabo las tropas en campaña (EA, 2001j, p. 121).

- **Obtención de Información:** Paso del ciclo de inteligencia que consiste en la explotación sistemática de fuentes de información por los medios de obtención y en la transmisión de la información así obtenida, a los órganos de dirección de inteligencia que corresponda (EA, 2001j, p. 194).

Búsqueda y obtención propiamente dicha de la información requerida (EA, 2008, p. 12)

- **Fuente de Información:** Toda persona, organismo, ambiente, actividad o cosa de la que emana información. Constituye el verdadero origen de la información y generalmente no estará bajo control propio (EA, 2001j, p. 134).

- **Medios:** Recursos humanos y materiales con la aptitud adecuada para el cumplimiento de una tarea. Es un concepto genérico independiente de la magnitud (EA, 2001j, p. 178).

- **Medios de Obtención de Información:** Cualquier individuo o elemento (ambos con dependencia orgánica) que explote una fuente para obtener información (EA, 2001j, p. 178).

Formulación del Problema

¿Cuál es la organización de los elementos de exploración que mejor satisface las necesidades de información del Instrumento Militar Terrestre?

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Organizar los elementos de exploración del Ejército Argentino para satisfacer las

necesidades de información al momento de su empleo.

Objetivos Específicos

El primer objetivo específico consiste en comparar la doctrina vigente con la organización actual de los elementos de exploración del Ejército Argentino para establecer sus diferencias, si existiesen.

El segundo objetivo específico consiste en comparar la organización actual de los elementos de exploración del Ejército Argentino con la de los ejércitos de los Estados Unidos de América y de la República Federativa del Brasil, con el propósito de comprender distintas concepciones: nuestra situación comparada con una importante potencia mundial con vasta experiencia en combate y con una potencia regional.

Finalmente, el tercer y último objetivo específico es analizar las funciones de combate y tareas que deben satisfacer los elementos de exploración para determinar si es conveniente incorporar Armas, Tropas Técnicas y Tropas de Operaciones Especiales en sus organizaciones en pos del cumplimiento de sus exigencias.

Metodología a Emplear

La presente investigación se desarrolla sobre la base del método deductivo, con ciertas inferencias de tipo inductivo. Se plantean un objetivo general y tres objetivos particulares, a partir de los cuales se alcanzan conclusiones parciales para dar respuestas a cada uno de ellos. Posteriormente, las conclusiones finales brindarán las respuestas al objetivo general planteado.

El diseño de la investigación será de carácter explicativo y se empleará como técnica de validación el análisis bibliográfico, lógico y documental. Se adjunta como Anexo al presente trabajo el gráfico del esquema metodológico empleado.

El trabajo constará de tres capítulos. En el Capítulo 1 se compara la doctrina vigente con la organización actual de los elementos de exploración del Ejército Argentino. En el Capítulo 2, se comparan las organizaciones de los elementos de exploración del Ejército

Argentino con las de los ejércitos de Estados Unidos de América y de la República Federativa del Brasil. Por último, en el Capítulo 3, se despliega el análisis de los objetivos, funciones y tareas que debe satisfacer un elemento de exploración para determinar su configuración.

Capítulo 1

Situación Actual de los Elementos de Exploración del Ejército Argentino

En este capítulo se compara lo establecido por la doctrina vigente en la Fuerza con la organización actual de los elementos de exploración, con el propósito de determinar si existen diferencias.

Inicialmente, se plantearán las causas que producen la necesidad de contar con información en todos los niveles de la conducción, por ser el punto de partida que fundamenta la existencia de elementos destinados a satisfacer los requerimientos que surgen de esta insuficiencia de conocimiento.

Luego, estudiaremos la doctrina vigente y la derogada, para intentar encontrar aquellas modificaciones que se han tenido en cuenta para adecuar las organizaciones y su concepto de empleo más moderno.

Finalmente intentaremos, mediante el análisis de los elementos de exploración disponibles en el ejército, corroborar si satisfacen las necesidades establecidas en la doctrina.

Resta agregar que se pretende arribar a conclusiones de importancia en lo que refiere a la adecuación de los medios reales a las exigencias establecidas teóricamente.

Necesidad de Disponer de Información Adecuada y Oportuna

Para la solución de un problema militar operativo, todo comandante o jefe, independientemente del nivel de conducción en el que se encuentre enmarcado, deberá realizar una adecuada apreciación de la situación para poder comprender qué es lo que debe realizar y en qué contexto, y lograr así dar solución al problema que requiere su intervención (EA, 1998, p. 11). Esta actividad de comprensión de la situación resulta crucial, ya que al ser este el punto de inicio para el planeamiento de la operación que dé solución al problema militar operativo, en caso de no concretarse esta actividad de modo adecuado, se estaría llevando a cabo el planeamiento con un sesgo (mayor o menor). Esto a su vez podría implicar un gran desgaste

de las tropas, la pérdida de tiempo o, en el peor de los casos, al fracaso y, en consecuencia, al incumplimiento de la misión impuesta.

En este análisis de la situación, el comandante o jefe, se formará una idea del contexto en el que deberá trabajar. Es posible que surjan, en esta instancia, ciertos vacíos de información, necesidades de actualización, de confirmación, de completamiento de otros datos, etcétera. Se le presentará una divergencia: o satisface en el tiempo disponible la necesidad de información que le ha generado el análisis anteriormente mencionado o, en caso contrario, ejecuta la misión con el conocimiento disponible.

Algunas de estas carencias podrán ser suplidas mediante un pedido de información cuando se trate de escalones superiores, laterales y equivalentes, o mediante una orden de obtención para escalones dependientes (EA, 2008, p. 39). En el último caso, se emplearán los medios disponibles cuando las fuentes de información se encontraren dentro de su zona de responsabilidad.

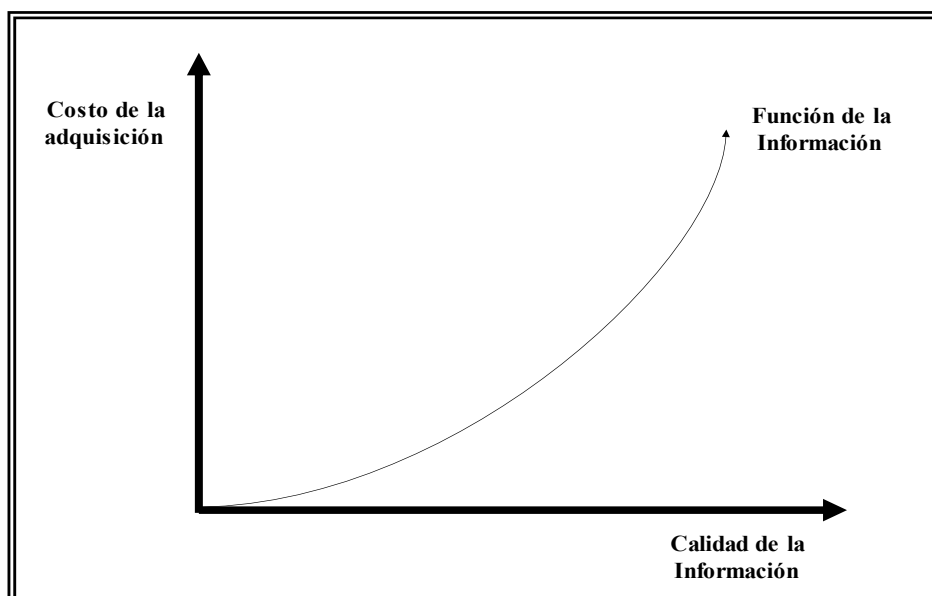
Luego, la información obtenida deberá ser clasificada, integrada e interpretada por especialistas de Inteligencia, quienes en el “ciclo de inteligencia” entregarán al comandante o jefe (y a su estado/plana mayor) elementos de juicio para resolverse y conducir las operaciones. Cabe aclarar que la incorporación de información al sistema de inteligencia no es un fin en sí mismo, sino que se realiza en función de la resolución. Es decir, para que exista la necesidad de introducir información debe haber una necesidad de decidir, y optar entre distintas alternativas. La información que se pretende obtener tendrá un valor relativo en función de las necesidades del conductor. Este valor no deberá sobrepasar la utilidad del problema (EA, 2001i, p. 67).

El esfuerzo para obtener la información implicará un costo traducido en tiempo y medios (humanos, intelectuales y materiales) empleados a tal fin. Cuanto más se desconozca sobre la fuente que se va a explotar, tanto más simple será el esfuerzo que conlleve. Como

contrapartida, cuanto más se conozca sobre la fuente, tanto mayor será el esfuerzo por obtener información desconocida o no obtenida anteriormente, por ser esta más puntual o de mayor detalle, tal como se encuentra representado en la Figura 1. Es oportuno destacar que, al ser toda situación dinámica, por tener el enemigo una voluntad inteligente que intentará negarnos información y a su vez engañarnos sobre lo que podamos percibir, podemos afirmar sin lugar a dudas que ninguna acumulación de información garantizará el estado absoluto de certeza (EA, 2008, p. 45).

Figura 1

Relación entre la calidad de la información y el costo por obtenerla



Nota. El gráfico expresa la necesidad de realizar un esfuerzo mayor para obtener información de mejor calidad. Tomada de Valor de la Información/Inteligencia (p. 67), por Ejército Argentino, 2001i, Departamento Doctrina.

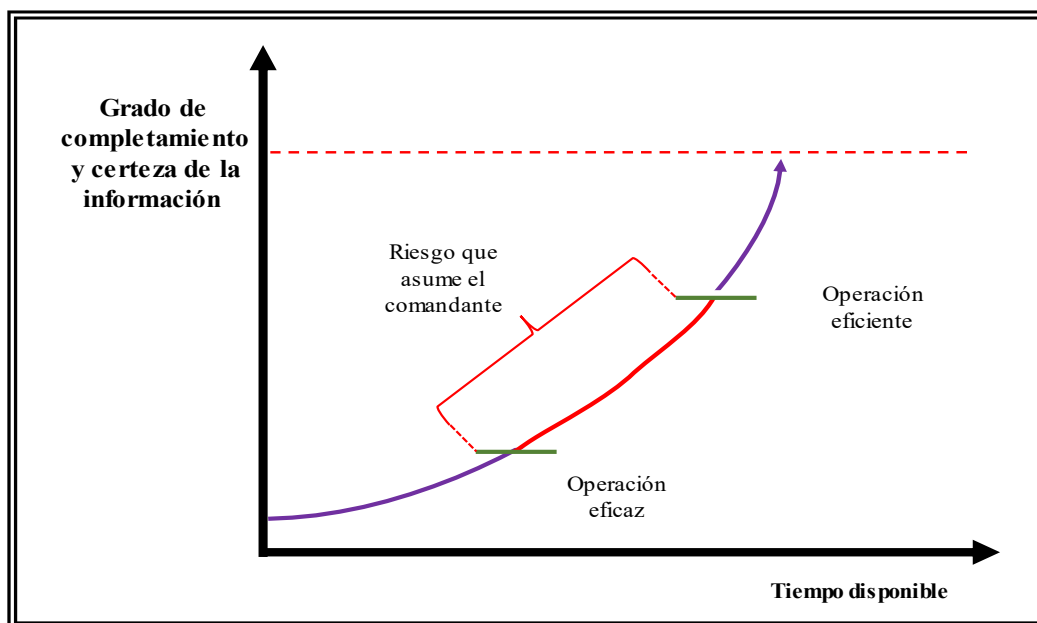
Los procesos de planeamiento contemplados en nuestra doctrina son una secuencia lógica de pasos que permiten abordar la totalidad de las consideraciones relacionadas a un problema militar para llegar a una solución apta, factible y aceptable (EA, 1998, p. 63). Pueden realizarse de manera completa o abreviada, según la situación. En todos los casos, existen dos factores que cobrarán una fundamental importancia, a saber: En primer lugar, el tiempo

disponible, tanto para el planeamiento como para la ejecución. En segundo lugar, la información disponible, obtenida antes de la operación o durante su ejecución.

Estos dos factores —tiempo e información— dependen uno del otro, ya que, si disponemos de adecuada información, los tiempos de decisión y ejecución se reducen. A su vez, si disponemos de suficiente tiempo, podremos obtener más y mejor información. El condicionamiento entre sí de estos dos factores es permanente y responde a un criterio de relativa adecuación a la situación, en razón de que nunca dispondremos de tiempo suficiente, como así tampoco de información completa, así se expresa en la Figura 2.

Figura 2

Relación entre el tiempo y el grado de detalle de la información



Nota. El grado absoluto de certeza no existirá, se coloca como referencia

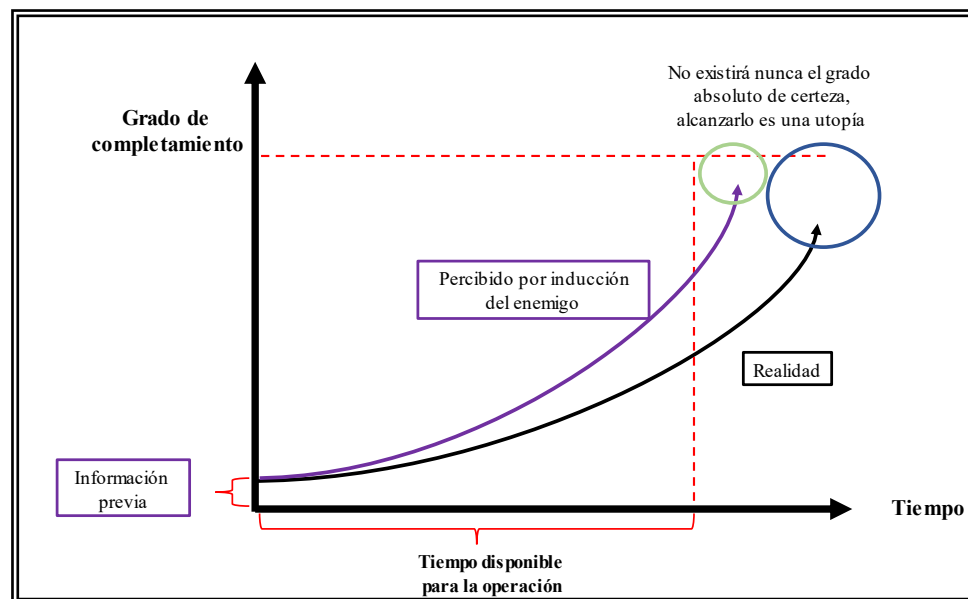
Por lo expuesto, nuestra doctrina resalta la preferencia a disponer de información incompleta pero oportuna (EA, 2008, p. 5), por sobre la vana intención de contar con información más completa que atente contra la adopción de previsiones en tiempos adecuados. En tal sentido, siempre se hablará de operaciones eficaces y no de operaciones eficientes (EA, 1998, p. 70), siendo preferible una solución que satisfaga en tiempo y forma, antes que, en la

intención de lograr la mejor solución se sacrifique el tiempo siempre crítico. El espacio entre una solución eficaz y eficiente es el riesgo que asume el comandante, que actuando lo más rápido posible (en operaciones eficaces), podrá ganar la iniciativa.

La relación entre el tiempo disponible para obtener información, planificar y ejecutar la operación y el grado de certeza absoluto interactuarán de manera permanente, como se expresa en la Figura 3. Se destaca una vez más que el estado de completamiento total de información no existirá y que solo se conocerá con cierta certeza lo que pretendía ejecutar el enemigo y con qué medios, únicamente una vez que sus planes se encuentren concretados (EA, 2008, p. 8).

Figura 3

Relación entre el tiempo y el grado de certeza



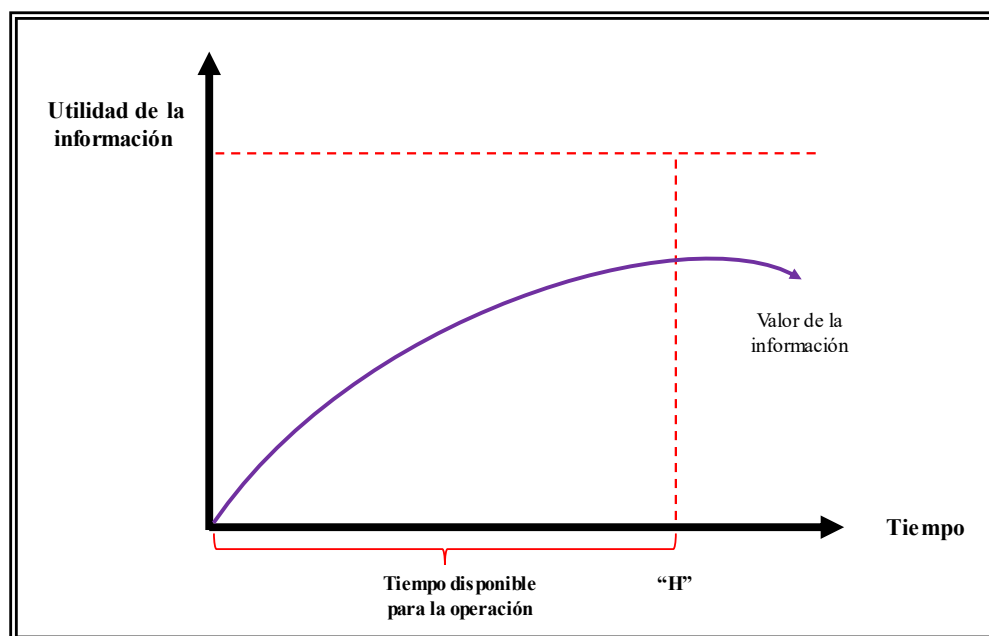
Nota. La curva que materializa la información real (flecha de color negro) y la interpretación de esta (flecha de color violeta), producto de errores propios por faltas de información, engaños y velos del enemigo, etcétera. Ambas curvas no nacen en el punto cero, ya que siempre existirá cierto grado de conocimiento previo.

Mientras el tiempo transcurre, incrementando los esfuerzos por obtener mayor y mejor información, el valor de esta se incrementará a su vez, lo que nos permitirá adoptar medidas más acordes y más ajustadas a la realidad. Sin embargo, como se mencionó anteriormente,

cuando el tiempo restante sea menor, la adopción de medidas se verá afectada, ya que en caso de que ocurra algún imponderable, el margen para adoptar previsiones será también menor, teniendo en cuenta a su vez que el grado de preparación del enemigo será también mayor. Por lo tanto, a medida que nos acercamos a la hora “H” en que inicia la operación, el valor de la información decaerá, tal como se expresa en la Figura 4, precipitando esa valoración luego de la hora “H” (EA, 2008, p. 5).

Figura 4

Utilidad de la información



Nota. Luego de la hora “H” se pierde el valor para la operación para la que se obtenía, pero podrá emplearse igualmente, para operaciones futuras, de otros elementos o para conformar la situación general.

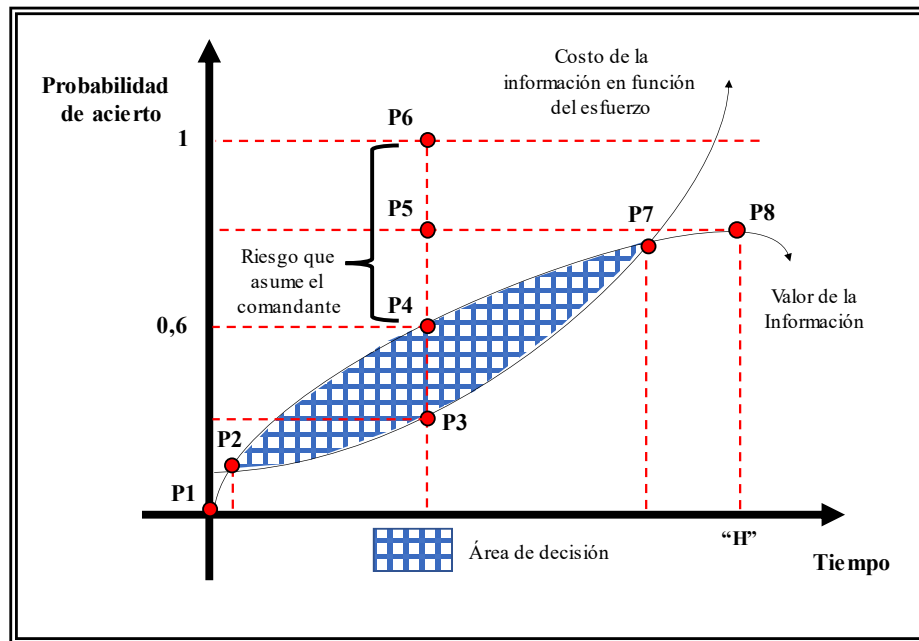
Superponiendo los gráficos anteriores, obtendremos el denominado “Esquema modelo de la teoría de la decisión” (EA, 2001i, p. 67), expresado gráficamente en la Figura 5 y que se explica a continuación:

- Sobre el eje “X” se muestra el tiempo, entendiendo que el valor cero es el momento en el que surge la necesidad de obtener información, avanzando a medida que este transcurre hasta la ejecución de la acción u operación.

- Sobre el eje “Y” se encuentra la probabilidad de acierto, entendiendo que el valor uno es el grado absoluto de certeza (conocimiento utópico).

Figura 5

Esquema modelo de la teoría de la decisión



Nota. Adaptado de Costo de la Información: en función del esfuerzo (p. 69), por Ejército Argentino, 2001i, Departamento Doctrina.

✓ En el punto P1 solo se dispone de la información básica (EA, 2008, p. 1) o que ha sido dada por el escalón superior. Se carece de información adicional. Si bien se dispone del máximo tiempo, cualquier decisión adoptada en este momento carecerá de toda probabilidad de acierto.

✓ En el punto P2 se conoce lo mínimo necesario para decidirse por algún modo de acción con relativa probabilidad de éxito. Incluso, podría decirse que adoptar una resolución en este momento sería temerario.

✓ En P3, se ha realizado un esfuerzo por recabar la información, pero la obtenida no ha sido de calidad, por lo tanto, no existen certezas y, en consecuencia, tampoco una adecuada

probabilidad de éxito.

✓ En P4, se ha realizado el mismo esfuerzo por recolectar información que en P3, pero en este caso ha sido de calidad. La probabilidad de resolver adecuadamente el problema es del 60 % y el tiempo para ejecutar y adoptar previsiones es considerable.

✓ Los puntos P5 y P6 indican la incapacidad material de alcanzar el estado de certeza. La distancia en el eje de ordenadas P4 – P6 significa el riesgo que el decisor acepta al momento de decidir, ya que a partir de P4 el esfuerzo por obtener mejor información será mayor, y disminuye considerablemente el tiempo disponible.

✓ En P7 se posee información con un alto grado de certeza, pero el tiempo para la ejecución es insuficiente. A partir de este momento, la información pierde valor por inoportuna, todo el esfuerzo realizado perdió su razón de ser.

✓ En P8, el problema pierde vigencia y valor. Esto se produce por haber superado los tiempos necesarios para decidir y actuar, lo que acarrea en consecuencia otros problemas.

Disponibilidad de Elementos de Exploración en los Distintos Niveles de la Conducción del Ejército Argentino desde la Paz

La obtención de información es importante, antes, durante y después de todas las operaciones. Antes de la operación, pues permite llenar vacíos en lo referente al enemigo, el terreno y otros factores del ambiente operacional. Durante la operación, porque proporciona al comandante o jefe información actualizada que verifica la evolución de la situación, composición, capacidades e intenciones, a medida que progresa el combate. Después de la operación, los elementos de exploración mantienen contacto con el enemigo para determinar el posible próximo movimiento y actualizar la situación para planificar operaciones posteriores. Esto constituye un ciclo permanente, en el que las prioridades de información para la producción de inteligencia cambian con la evolución de la situación.

Según lo expresado anteriormente, la necesidad de información por parte de un comandante o jefe podrá satisfacerse de dos maneras (EA, 2008, p. 15):

- 1) Por el sistema de inteligencia: solicitando información o inteligencia.
- 2) Obteniéndola por sus propios medios.

El Ejército Argentino establece que la información podrá ser obtenida por todas las tropas en general, pero por algunas tropas específicas en particular (EA, 2008, p. 43). Así, algunos elementos contemplan la obtención de información como operación complementaria, y otros que la consideran como principal actividad por desarrollar. Los elementos organizados, equipados y adiestrados con esta función específica son los de caballería de exploración y los de inteligencia. Al respecto, resulta oportuno aclarar lo siguiente:

- Que los elementos de caballería de exploración son organizaciones expresamente creadas, organizadas, equipadas y adiestradas para obtener información (EA, 2015b, p. Introducción – 2).
- Que los elementos de inteligencia, si bien cuentan con medios de obtención, su prioridad estará en producir inteligencia (EA, 2008, p. 77).

Como se expresó en los párrafos precedentes, existen elementos que contemplan entre las operaciones a ejecutar las de exploración. Sin embargo, no han sido concebidos con esta finalidad, y en el caso de ejecutar la mencionada operación, dejarían de cumplir aquellas para las cuales sí han sido creados. En tal situación, se encuentran las siguientes organizaciones:

- **Agrupación de Fuerzas de Operaciones Especiales:** Dependerá del nivel Operacional de manera directa o del superior, y no del comandante del Componente Terrestre. Estas podrán ejecutar operaciones en cualquier parte del Teatro de Guerra (EA, 2015a, p. 43). Sus operaciones por lo general son de carácter conjunto. Se encuentra conformada por:

- ✓ **Tropas Comando:** Se hallan organizadas, equipadas y adiestradas para ejecutar

operaciones de Comandos (Incursión, Interdicción y Exploración Estratégica). La exploración pueden ejecutarla para satisfacer necesidades propias empleando la sección de exploración de Largo Alcance – SELA (EA, 2005, p. 24).

✓ **Fuerzas Especiales:** Se encuentran organizadas, equipadas y adiestradas para ejecutar operaciones de Fuerzas Especiales (Operaciones con Fuerzas de Resistencia Local, Evasión, Exploración de Fuerzas Especiales, Acción Directa, Organizaciones de Misiones de Paz y Protección Civil). La Exploración de Fuerzas Especiales se ejecutará para satisfacer necesidades propias de las subunidades de Fuerzas Especiales o de las Fuerzas de Resistencia Local organizadas. Además, funcionarán también como complemento de otros elementos, que por la dificultad de acceso a determinados objetivos o por sus conocimientos técnicos, deban apoyarse en estas tropas. Se debe tener en cuenta que, por lo general, las Fuerzas Especiales operarán fuera del Teatro de Operaciones. De ser así, la información obtenida no tendrá incidencia o importancia para los niveles que operan dentro de este (EA, 2015a, p. 34).

✓ **Buzos de Ejército de Operaciones Especiales:** Se encuentran organizadas, equipadas e instruidas para ejecutar operaciones de Buzos de Ejército de Operaciones Especiales (Infiltración, Exfiltración, Incursión, Interdicción, Exploración, Reconocimiento Anfibio, Conexión, Repliegue y Salvamento). La Exploración se ejecutará generalmente para satisfacer necesidades propias y eventualmente para satisfacer necesidades del nivel al que pertenecen, siempre sobre el litoral fluvial o lacustre (EA, 2015a, p. 36).

• **Elemento de Aviación de Exploración y Ataque:** Dependerá del comandante del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. Ejecutará Operaciones Aeromóviles, de Apoyo de Fuego, Defensa Contra Aérea (DCA), Defensa Antitanque (DATan), Exploración y Reconocimiento, Observación, Vigilancia Aérea, Comando, Control, Telecomunicaciones e Inteligencia (C²TI) y Guerra Electrónica (GE). La Exploración será ejecutada por el Escuadrón

de Exploración y Ataque, por lo general, para satisfacer necesidades propias de los objetivos a atacar (EA, 2003, p. 5).

- **Cazadores de Montaña y Monte:** Se encuentran organizadas, equipadas y adiestradas para ejecutar operaciones de Cazadores (Incursión, Interdicción y Exploración). En el caso de ejecutar exploración, lo harán para satisfacer necesidades propias o de la brigada a la que pertenecen, en caso de necesidad por falta de tiempo o por la complejidad del ambiente en el que deben operar (EA, 2015a, p. 35).

Los elementos mencionados dependerán de cada comandante o jefe según el nivel de conducción, Orden de Batalla o Cuadro de Organización. Una excepción son los elementos pertenecientes a la Agrupación de Fuerzas de Operaciones Especiales, ya que esta no dependerá del comandante del Componente Terrestre como fuera expresado precedentemente. Se las consideró por ser elementos que pertenecen al Ejército Argentino y que, ante alguna situación particular, podrían llegar a depender del comandante del Componente Terrestre.

Análisis Doctrinario

Doctrina Vigente

Habiendo analizado nuestra doctrina, encontramos ciertos aspectos que generan algunos vacíos o discrepancias, que a su vez dan lugar a confusiones, malas interpretaciones, o simplemente denotan cierta disparidad de criterios por parte de quienes han sido responsables de su elaboración.

El orden de los siguientes reglamentos estudiados responde a lo que se considera con mayor grado de incidencia en el tema de estudio, y no a una secuencia cronológica o a niveles de conducción. En tal sentido, podemos mencionar de cada uno de ellos los siguientes aspectos distintivos:

- En principio, en el estudio del reglamento de *Conducción para las Fuerzas Terrestres*

(EA, 2015a), encontramos:

✓ Que los elementos de exploración obtendrán información para la Gran Unidad de Batalla o de Combate a la cual pertenecen (p. II-16).

✓ Que la Gran Unidad de Batalla no tendrá estructura ni organización fija, debiéndose conformar su Orden de Batalla para su empleo operacional acorde a la situación y misión dada (p. II-41).

✓ Que el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones podrá constituirse por una o más Divisiones de Ejército, como así también por otras formaciones, etcétera. (p. II-42)

✓ Que la división de Ejército durante la paz dispondrá de distintas Grandes Unidades de Combate, unidades tácticas y subunidades independientes, que deberían ser la estructura básica sobre la cual se conformará el Orden de Batalla para la guerra. Se pueden agregar o quitar elementos, según las necesidades de la situación particular (EA, 2015a, p. II-42).

✓ Que la Gran Unidad de Batalla no posee estructura fija, ejecutará operaciones complejas, en varias direcciones (pudiendo ser en forma simultánea), ejecutará operaciones cercanas, profundas y en la propia retaguardia, de sostenimiento y de configuración, en zonas contiguas o no (p. II-42).

✓ Que la Gran Unidad de Combate posee estructura fija y capacidades definidas (p. II-43)

✓ Que las unidades tácticas y subunidades independientes poseen capacidades definidas (p. II-52).

✓ Que este tipo de operación será conducida y ejecutada por todos los niveles de comando y por todas las tropas, independientemente de las acciones que lleven a cabo los elementos de exploración. (p. VII-38).

✓ Que la experiencia de guerra demuestra que una de las principales causas de fracaso en las operaciones de exploración se debe a la tendencia a empeñarse en combate (p. VII-39).

✓ Que contempla tres procedimientos de exploración: Por el Fuego, forzando la exploración y por la observación (p. VI –41).

- Al analizar el reglamento del *Regimiento de Caballería Exploración* (EA, 2015b), observamos:

✓ Que establece que el regimiento de caballería de exploración es el principal elemento de obtención de información de interés para el comandante de la Gran Unidad de Combate o de Batalla (y su estado mayor) (p. I-1).

✓ Que no contempla como procedimiento de exploración la “Exploración en fuerza” (p. III-9)

- El reglamento de la *Brigada Mecanizada* (EA, 2016a) establece:

✓ Que el elemento orgánico para obtener información será un escuadrón de caballería de exploración (p. II-1).

- En el reglamento de la *Brigada Blindada* (EA, 2016b), notamos:

✓ Que el elemento orgánico de la brigada para obtener información será un escuadrón de caballería de exploración (p. II-1).

- El reglamento de *Conducción de la Brigada Paracaidista* (EA, 2001a) establece:

✓ Que el escuadrón de caballería paracaidista proporcionará exploración y seguridad limitada a la Brigada Paracaidista (p. 19).

- El reglamento de *Conducción de la Brigada de Montaña* (EA, 2001b) establece:

✓ Que la Gran Unidad de Combate deberá contar con un escuadrón de exploración de caballería de montaña como elemento de exploración, y con un regimiento de Caballería

Ligero, el cual eventualmente podrá segregarse a la brigada su propio escuadrón de exploración, en caso de que el escuadrón orgánico no se encontrara disponible o fuese puesto fuera de combate (p. 22).

- El reglamento de *Conducción de la Brigada de Monte* (EA, 2001c) establece:

✓ Que la Gran Unidad de Combate deberá contar con un escuadrón de exploración de caballería de monte como elemento de exploración, y con un regimiento de Caballería Ligero, el cual eventualmente podrá segregarse a la brigada su propio escuadrón de exploración, en caso de que el escuadrón orgánico no se encontrara disponible o fuese puesto fuera de combate (p. 12).

- El reglamento de *Conducción de la Brigada Motorizada* (EA, 2001d) establece:

✓ Que la Gran Unidad de Combate deberá contar con un escuadrón de exploración de caballería blindada como elemento de exploración, y con un regimiento de Caballería Ligero, el cual eventualmente podrá segregarse a la brigada su propio escuadrón de exploración, en caso de que el escuadrón orgánico no se encontrara disponible o fuese puesto fuera de combate (p. 10).

- El reglamento del *Escuadrón de Caballería de Exploración* (EA, 2018), nos dice:

✓ Que el escuadrón de exploración será el principal elemento de obtención de información para el jefe del regimiento de caballería de exploración (p. I-1)

✓ Que no se contempla como procedimiento de exploración la “Exploración en fuerza” (p. III-11)

- El reglamento del *Escuadrón de Exploración de Caballería Paracaidista* (EA, 2006) afirma:

✓ Que el escuadrón de exploración de caballería paracaidista es el elemento básico con que cuenta la brigada Paracaidista para la ejecución de exploración, siendo este el único

elemento terrestre con misión específica de exploración a disposición del comandante para satisfacer sus requerimientos sobre el enemigo y el terreno (p. 1).

- El reglamento de *La Sección de Exploración* (EA, 2001h), en alusión a la sección dependiente de una unidad táctica de infantería o caballería, asevera:

- ✓ Que la sección de exploración es un elemento orgánico de la unidad táctica de la cual forma parte y, en tal sentido, normalmente operará bajo el control directo del jefe de unidad (p. 1).

- El reglamento de *Conceptos básicos de empleo del Arma de Caballería* (EA, 1996) establece:

- ✓ Que el regimiento de caballería de exploración es una unidad del Arma que integrará el Orden de Batalla de una Gran Unidad de Batalla o comando superior, para satisfacer esencialmente las funciones de exploración necesarias en este nivel de conducción (p. 11).

- ✓ Que el escuadrón de exploración de caballería blindada es el elemento con el que deben contar las brigadas blindadas y mecanizadas (p. 12).

- ✓ Que el escuadrón de exploración de caballería aerotransportado será el elemento con el que deberá disponer una brigada de este tipo (p. 13).

- ✓ Que el escuadrón de exploración de caballería de asalto aéreo será el elemento que deberá desempeñarse en el marco de una Gran Unidad de Combate en operaciones de asalto aéreo (p. 13).

- ✓ Que el escuadrón de exploración de un regimiento de caballería ligero² debe estar en capacidad de ser segregado por la Unidad táctica para explorar según órdenes del comandante de la Gran Unidad de Combate en caso de necesidad. Remarca este hecho como una

² En 2009, por orden del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, se modifica la denominación por la de “Regimiento de Caballería de Exploración”, y se readecúa su Cuadro de Organización.

eventualidad que debe ser evitada, para eludir la disminución de capacidades al regimiento (EA, 1996, p. 88).

✓ Que la exploración es una responsabilidad de comando y que en el nivel de las Grandes Unidades (de Combate y de Batalla) la ejecutan las organizaciones de caballería de exploración (p. 136).

✓ Que la magnitud y tipo de los elementos de exploración de las Grandes Unidades (de Combate y de Batalla) dependerá no solo de la magnitud y tipo, sino especialmente del frente asignado, de las probables fuerzas enemigas en presencia y de la posibilidad del comando superior de satisfacer las necesidades de información que la Gran Unidad requiera (p. 140).

✓ Que los frentes asignados a las organizaciones de caballería de exploración no responderán a medidas fijas, ya que esto dependerá esencialmente del tipo, características y misión que cumpla el elemento para el cual esta organización reúna información (p. 140).

• Los reglamentos del *Regimiento de Infantería Mecanizada* (EA, 2004, p. 16), del *Regimiento de Infantería de Montaña* (EA, 2012, p. 11), del *Regimiento de Infantería Paracaidista* (EA, 2001f, p. 4) y del *Regimiento de Infantería de Monte* (EA, 2001g, p. 15), establecen:

✓ Que las unidades tácticas del Arma de infantería contarán con una sección de exploración.

• El reglamento del *Regimiento de Caballería de Tanques* (EA, 2001e, p. 10), establece:

✓ Que las unidades tácticas de caballería de tanques contarán con una sección de exploración.

Doctrina Derogada

• En el reglamento de *La División* (EA, 1968), encontramos los siguientes aspectos de interés:

✓ Que la división dispondrá desde la paz de una “estructura inicial”, y que para su empleo se le agregarán o quitarán los elementos necesarios, conformando su “estructura táctica”³ (EA, 1968, p. 3).

✓ Que de la Gran Unidad de Batalla debe depender un destacamento de exploración de Caballería blindada (EA, 1968, p. 3).

✓ Que el destacamento de exploración de caballería blindada ejecutará y proporcionará tanto exploración como seguridad, pudiendo ser empleado como medio de economía a de fuerzas (EA, 1968, p. 85).

✓ Que entre sus capacidades estaba la de explorar en amplios frentes y a gran profundidad, proteger el flanco de la división de Ejército, cerrar claros, desempeñarse como fuerza de cobertura y participar en la explotación del éxito (EA, 1968, p. 87).

• El reglamento de *Conducción del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada* (EA, 1971) asegura:

✓ Que el destacamento de exploración de caballería blindada ejecuta exploración, proporciona seguridad y participa en el combate como medio de economía de fuerzas de una Gran Unidad de Batalla (p. 6).

• El reglamento del *Regimiento de Caballería Ligero* (EA, 1988) expresa:

✓ Que su empleo será el de participar ofensivamente durante el desarrollo de todo tipo de operaciones tácticas en el marco de la Gran Unidad de Combate, como elemento de golpe, para destruir fuerzas enemigas por medio del fuego y la maniobra (EA, 1988, p. 3).

✓ Que eventualmente, y ante la ausencia de medios idóneos, podrá ejecutar exploración para la GUC (p. 3).

³ Actualmente se emplea la denominación “Orden de Batalla”.

- El *Reglamento de la Conducción para el Instrumento Militar Terrestre* (EA, 1992)

expresa:

✓ Que las Grandes Unidades de Batalla no poseen estructura fija, conformándose para la misión impuesta, y que sí poseen Orden de Batalla (EA, 1992, p. 78).

✓ Que los elementos de caballería de exploración pueden explorar y proporcionar seguridad en los niveles Fuerza de Tareas y Grandes Unidades (de Combate y de Batalla) (EA, 1992, p. 49).

✓ Que la operación complementaria de exploración será ejecutada en todos los niveles y por todas las tropas, independientemente de las acciones que ejecuten los elementos específicos de exploración (EA, 1992, p. 221).

✓ Que se contemplan cuatro procedimientos de exploración: Por el fuego, forzando la exploración, por la observación y en Fuerza (EA, 1992, p. 225).

Observaciones Distintivas

Por lo expresado hasta el momento, podemos observar:

1) Que no se contempla la existencia en la paz de un elemento que se desempeñe como elemento de exploración del futuro Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.

2) Que a nivel división de Ejército, el elemento de exploración establecido será el regimiento de caballería de exploración.

3) Que a nivel de Gran Unidad de Combate, existe una contradicción entre los reglamentos de conducción de las distintas brigadas —que establecen que estas deben contar con un escuadrón de caballería de exploración— y el reglamento del regimiento de caballería de exploración —por cierto, más moderno que los reglamentos de las brigadas—, que contempla para estas un regimiento de caballería de exploración.

4) Que el reglamento de nivel subunidad de caballería de exploración más moderno

(EA, 2018) se refiere a este como subunidad del regimiento de caballería de exploración, y que este reglamento hace alusión también a las secciones dependientes de estas subunidades.

5) Que el único reglamento existente referido al escuadrón de caballería de exploración como subunidad independiente es el del *Escuadrón de Exploración de Caballería Paracaidista* (EA, 2006).

6) Que el reglamento de *La Sección de Exploración* (EA, 2001h) existente alude a la Sección de exploración orgánica de un regimiento de infantería o caballería.

7) Que el reglamento de *Conceptos básicos de empleo del Arma de Caballería* (EA, 1996) considera que la magnitud del elemento de exploración de una Gran Unidad (de Combate o de Batalla) deberá guardar relación con las capacidades de esta, estableciendo:

a. Para una Gran Unidad de Batalla y niveles superiores: Un regimiento de caballería de exploración.

b. Para una Gran Unidad de Combate: Un escuadrón de caballería de exploración como elemento de exploración y un regimiento de caballería ligero, el cual eventualmente podía ceder su escuadrón de exploración.

8) Que existe una diferencia en cuanto a lo expresado en el *Reglamento de la Conducción para el Instrumento Militar Terrestre*, que establecía cuatro procedimientos de exploración (EA, 1992, p. 225), mientras que el reglamento de *Conducción para las Fuerzas Terrestres* ha eliminado el procedimiento de “exploración en fuerza” (EA, 2015a, p. VI –41), lo cual coincide con lo expresado en el *Regimiento de Caballería de Exploración* (EA, 2015b) y el *Escuadrón de Caballería de Exploración* (EA, 2018).

9) Que existe una diferencia entre lo expresado en el reglamento de *Conceptos Básicos del Arma de Caballería* (EA, 1996), que expresa “que la exploración es una responsabilidad de comando y que en el nivel de las Grandes Unidades (de Combate y de Batalla) la ejecutan las organizaciones de caballería de exploración” (p. 136), con lo expresado en el reglamento de

Conducción para las Fuerzas Terrestres que afirma “que este tipo de operación será conducida y ejecutada por todos los niveles de comando y por todas las tropas, independientemente de las acciones que lleven a cabo los elementos de exploración”. (p. VII-38).

Las organizaciones de exploración dependientes de cada nivel de la conducción se encuentran sintetizadas en la Tabla 1, según lo establecido en la doctrina.

Tabla 1

Elementos de exploración en el Ejército Argentino

Organización	Elemento de Exploración según doctrina
Componente Terrestre del Teatro de Operaciones	Regimiento de Caballería de Exploración
Gran Unidad de Batalla	Regimiento de Caballería de Exploración
Gran Unidad de Combate	Regimiento de Caballería de Exploración
	Escuadrón de Exploración
Unidad táctica de Infantería o Caballería	Sección de Exploración

Nota. Elementos de exploración con los que deberá contar cada organización según la doctrina vigente.

Situación Actual del Ejército Argentino

Desde 2010 y hasta la actualidad, el Ejército Argentino agrupa sus fuerzas operativas dentro del Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército (CAAE), que se encuentra conformado por las siguientes organizaciones: Organización del ejército – Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército (Argentina, 2021).

- División de Ejército 1
- División de Ejército 2
- División de Ejército 3
- Fuerza de Despliegue Rápido
- Comando de Aviación del Ejército

- Agrupación de Ingenieros 601
- Agrupación de Comunicaciones 601

A los fines del presente trabajo, nos enfocaremos en las primeras cuatro, ya que serán la base sobre la que se organizarán las fuerzas del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.

Actualmente las Grandes Unidades de Batalla se encuentran conformadas según lo expresado en la Tabla 2, sintetizándose los elementos de exploración disponibles en el Ejército Argentino en la Tabla 3.

Tabla 2

Distribución de los elementos de exploración en el Ejército Argentino

Gran Unidad de Batalla	Organizaciones Dependientes	Elementos de Exploración
	Formaciones	No contemplado doctrinariamente
División de Ejército 1	IIda Brigada Blindada	Regimiento de Caballería de Exploración 12
	XIIda Brigada de Monte	Escuadrón de Exploración de Caballería de Monte 12
	IIIra Brigada de Monte	No dispone
	Formaciones	No contemplado doctrinariamente
División de Ejército 2	Vta Brigada de Montaña	Regimiento de Caballería de Exploración 5
	VIta Brigada de Montaña	Regimiento de Caballería de Exploración 4
	VIIIva Brigada de Montaña	Regimiento de Caballería de Exploración 15
	Formaciones	No contemplado doctrinariamente
División de Ejército 3	Ira Brigada Blindada	Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 1
	IXna Brigada Mecanizada	Regimiento de Caballería de Exploración 3
	XIIna Brigada Mecanizada	Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 11
	Agrupación de Fuerzas de Operaciones Especiales	No contemplado doctrinariamente
Fuerza de Despliegue Rápido	IVta Brigada Aerotransportada	Escuadrón de Exploración de Caballería Paracaidista 4
	Xma Brigada Mecanizada	No dispone

Nota. Elementos de exploración con los que cuenta cada brigada, ordenados por división

Tabla 3

Síntesis de la distribución de elementos de exploración en el Ejército Argentino

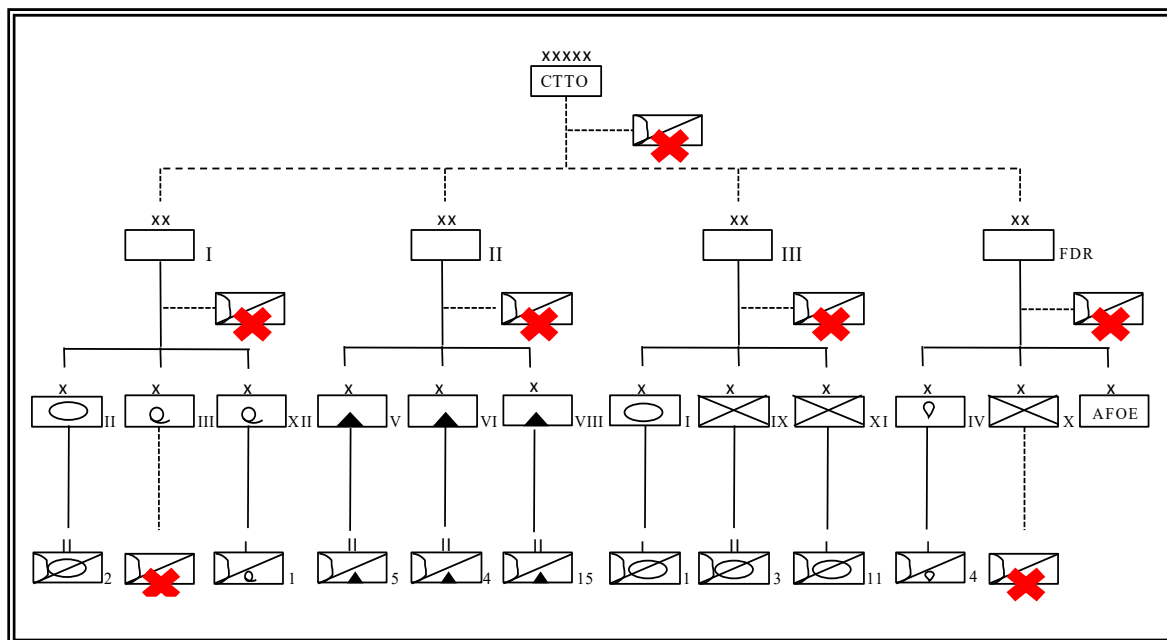
Gran Unidad	Elementos de Exploración	
	Necesarios	Existentes
De Batalla	4	0
De Combate	12	9 <ul style="list-style-type: none"> • 5 Regimientos de Exploración • 4 Escuadrones de Exploración

Aplicación Práctica

En la Figura 6, podemos observar la situación actual de los elementos de exploración en el Ejército Argentino. Únicamente se han tenido en cuenta estos elementos. También se han agregado aquellos faltantes, para poder facilitar la comprensión.

Figura 6

Situación actual de los elementos de Exploración en el Ejército Argentino



Nota. Se omiten las organizaciones que no son necesarias para el desarrollo del tema. El gráfico expresa las opciones generales para la conformación del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones.

Como se mencionó anteriormente, el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones

podrá conformarse con una o más Divisiones de Ejército. Cada Gran Unidad de Batalla, para su empleo operacional, muy probablemente conforme su Orden de Batalla sobre la estructura que posee desde la paz, completándolo con elementos de otras Divisiones Ejército que no sean empleadas o que puedan prescindir de alguno de ellos (EA, 2015a, p. II-42).

Supongamos que se empleara una única división de Ejército para conformar el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. Al azar, seleccionamos la IIda División de Ejército. Podemos suponer también que se ha elegido esta división por tratarse hipotéticamente de un Teatro de Operaciones en el ambiente geográfico particular de montaña (o con preponderancia de esta). Cuando el comandante de División deba completar sus organizaciones deberá requerir a su escalón superior la asignación de un elemento de exploración dependiente directamente de su comando. Cuando analizamos el gráfico podemos observar los siguientes aspectos:

- Que a nivel división de Ejército no existen elementos conformados desde la paz, por lo que deberá asignársele, indefectiblemente, un elemento orgánico de una brigada no movilizada.

- Que aquel elemento de exploración a asignársele a la división de Ejército que lo requiere deberá tratarse de un regimiento o de un escuadrón. Aquí surge una incompatibilidad de capacidades, ya que cualquiera sea el caso, se pretende emplear un elemento con capacidades fijas y que sirven a una Gran Unidad de Combate para que con sus mismas capacidades obtenga información para un elemento que opera en amplios frentes y en mayores profundidades (incluso que ejecuta distintas operaciones, en distintas direcciones y hasta en dispositivos no lineales), sobrepasando así su capacidad de medios y de autonomía.

- Que el elemento de exploración que se asigne a este Teatro de Operaciones de montaña, —que precisamente, por las características particulares, la masa de sus medios es hipomóvil— se le estaría agregando un elemento de exploración blindado, de monte o

paracaidista, sin disponer del adiestramiento ni del equipo adecuado.

Tal vez, el caso recientemente expuesto no resultaría muy difícil de solucionar si se constituyera un elemento de exploración empleando medios orgánicos de las distintas brigadas dependientes de la división de Ejército tomada para constituir el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. En este caso, estaríamos recurriendo al paradigma planteado inicialmente, pues consideraríamos que un elemento de exploración conformado en el momento podría tener un desempeño óptimo. No obstante, de proceder así, desatenderíamos todos los beneficios que existen al operar con medios orgánicos, conformados desde la paz, con un espíritu de cuerpo particular, con un adiestramiento adecuado que responda a las exigencias que tendrá en su empleo operacional.

Este caso nos lleva a reflexionar sobre las limitaciones que existen para dar respuesta a las necesidades de obtención de información en mayores niveles de la conducción, porque nos colocaría en el dilema de quitar los elementos a las organizaciones dependientes buscando contar con adecuados en mayores niveles. O bien, asignar algunos mal adiestrados para obtener la información para los niveles que deben tomar decisiones más trascendentes. Además, nos induciría a utilizar elementos con otros empleos prioritarios para satisfacer carencias que conocemos desde la paz, que durante las operaciones van a surgir. Esto se vería más agravado si se debiera conformar el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones con más de una división de Ejército. Todo esto tal vez se salvaría si se contara con elementos de exploración conformados desde la paz que respondieran al futuro Componente Terrestre del Teatro de Operaciones y a sus comandantes de Divisiones.

El caso planteado nos lleva a pensar sobre las características de los elementos de exploración, ya que estos deben adecuarse en su magnitud y tipo a las organizaciones a las que sirven; por ejemplo, una brigada tiene capacidades definidas, mientras que una división de Ejército no las tiene, a esta última se le crean esas capacidades según la misión impuesta. De

ello se deduce que, si un elemento de exploración puede cumplir sus funciones para una unidad táctica, no podría hacerlo para una brigada. Del mismo modo, si un elemento de exploración, con capacidades claramente definidas, puede satisfacer las necesidades de una organización que también tiene capacidades definidas, sería impensado que lo hiciera para una organización aún mayor. Sobre todo, considerando que esta variará sus capacidades, adecuando su Orden de Batalla, para la misión impuesta. Por ello, el elemento de exploración que responda a estos niveles de la conducción, o a organizaciones sin capacidades definidas, debe poseer la capacidad de adecuar las propias a las exigencias a las que deberá responder. Algunas Armas son la excepción a esto, como ingenieros y artillería, que contemplan en su doctrina la conformación de organizaciones que pueden variar sus capacidades. Incluso, algunas Armas han considerado esta posibilidad de conformar organizaciones que no posean capacidades definidas, sino que estas se generen según la misión del elemento apoyado, como el siguiente caso:

- Ingenieros: Plantea en el reglamento de *Conceptos Rectores del Arma de Ingenieros* (EA, 2017) las siguientes organizaciones:

- ✓ Gran unidad de apoyo de ingenieros: Compuesta por un número no determinado de unidades y subunidades del Arma. Tendrá organización fija y estructura variable (p. II-5).

- ✓ Agrupación de Ingenieros: Número variable de unidades y subunidades de ingenieros de distinto tipo, bajo un comando único (p. II-5).

- Artillería: Contempla en el reglamento de *Conceptos Rectores del Arma de Artillería* (EA, 2019a), la conformación de las siguientes organizaciones:⁴

- ✓ Comando de Artillería: Contará con un número variable de agrupaciones, unidades

⁴ El arma de Artillería contempla también la Agrupación Batería, que consiste en la agregación de una Batería a un Grupo de Artillería. Concepto similar al “refuerzo” de los elementos básicos de combate.

y subunidades de artillería bajo un comando único, dependiendo directamente del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones o del comando de una Gran Unidad de Batalla (p. II-3).

✓ Agrupación de Artillería: Se conformará con un conjunto de unidades y subunidades del Arma, sin superar la cantidad de seis grupos de artillería (p. II-3).

✓ Agrupación Grupo de artillería: Consistirá en la agregación de un grupo de artillería a otro grupo, bajo el comando del jefe de unidad más antiguo (p. II-3).

Conclusiones Parciales

Habiendo analizado la necesidad de disponer de información precisa, actualizada y oportuna como una prioridad para todo comandante o jefe en todos los niveles de la conducción —ya que esta será empleada mientras se planifica, como así también durante el desarrollo de las operaciones y con posterioridad a estas— y teniendo en cuenta los elementos existentes en la actualidad, podemos inferir como primer conclusión que la carencia de los asignados a las organizaciones de las que formarán parte atenta contra el adiestramiento de estos elementos. Por otro lado, en caso de necesidad de empleo, se deberían, o bien crearlos —con todos los efectos contraproducentes que esto involucra al no poder hacerlo con la previsión adecuada— o bien, emplear uno adiestrado para otro nivel de conducción y en un ambiente geográfico que no le es propio.

Un segundo aspecto distintivo surge de analizar el antiguo concepto de empleo de los elementos de exploración, consistente en utilizar estas organizaciones tanto para explorar como para dar seguridad, con el concepto de empleo más moderno, cuya excepcionalidad es la de utilizarlos en otras tareas que no sean para explorar, podemos concluir que los elementos de caballería de exploración serán los más adecuados para obtener información, debiendo evitar su uso en otras tareas. Al proceder de este modo, se estaría dejando de obtener información de manera permanente, exponiéndolos además a un desgaste innecesario, el cual afectaría su

futuro empleo en actividades de exploración. De igual modo, si se empleasen para explorar elementos creados para otros fines, estos dejarían de estar disponibles para aquellas operaciones que fundamentaron su origen y en las cuales radica su razón de ser, afectando su recuperación para futuros empleos y desgastándolos en personal, material y tiempo, tal vez, innecesariamente.

Una tercera observación puede hacerse respecto a las agrupaciones correspondientes a cada organización y habiendo observado que la doctrina vigente se contradice en cuanto a la magnitud de los elementos de exploración que deben responder a cada nivel, y que esta contempla el empleo del regimiento para el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones, la división de Ejército o la brigada, de manera indistinta; podemos concluir que es necesario profundizar el estudio de las necesidades de información a la que deberán dar respuesta estos elementos, de manera tal de poder, a partir de estas, determinar qué características deberían tener.

Podemos arribar a una cuarta conclusión habiendo analizado las características de una Gran Unidad de Batalla, y notando que no posee capacidades definidas, sino que estas se crean en función de la misión impuesta —que puede ejecutar distintos tipos de operaciones, incluso en distintas direcciones y en distintos tipos de dispositivos— y observando que para esta, como para niveles superiores se establece el empleo de un regimiento de caballería de exploración, que tiene capacidades definidas, esto nos permite inferir que no es adecuado emplear para este nivel (como para otros superiores) un elemento con capacidades fijas y que puede servir indistintamente a elementos dependientes. En tal sentido, debería contemplarse la conformación de organizaciones que puedan ampliar sus capacidades, bajo un comando único, de manera tal de poder satisfacer las necesidades de elementos de variada capacidad.

Finalmente, como quinto punto, podemos mencionar que en vistas al análisis de la doctrina, es necesario aclarar que tanto el personal con mayores años de servicio en la Fuerza,

que han estudiado con el reglamento de *Conducción para el Instrumento Militar Terrestre* (EA, 1992), como los que cuentan con menores años y han estudiado con el reglamento de *Conducción para las Fuerzas Terrestres* (EA, 2015a), y considerando que ambos reglamentos afirman que la exploración será conducida y ejecutada por todos los niveles de comando y por todas las tropas, independientemente de las acciones que lleven a cabo los elementos de exploración; podemos concluir que esta afirmación, la cual no es errónea, sino que es ambigua y expresa un concepto de manera general, es la principal causa que alimenta el paradigma expresado en la introducción de la presente investigación porque atenta contra la especialización de la tropa. Es como afirmar que por haber recibido el personal de la Fuerza alguna instrucción referida a la remoción de minas, todos podemos integrar una fracción de ingenieros o cumplir sus funciones. Se presta a la confusión entre lo eventual (o contribuyente) y lo esencial.

Capítulo 2

Situación Actual de los Elementos de Exploración en Otros Países Referentes

En este capítulo, se pretende analizar la doctrina de otros países, con el propósito de conocer otras concepciones en cuanto al empleo, estructuración de los elementos de exploración, como también algún aspecto doctrinario que difiera o no sea contemplado en nuestra doctrina. En tal sentido, analizaremos a una potencia mundial, como lo son los Estados Unidos de América, y a la República Federativa del Brasil, como potencia regional.

Una vez estudiados estos dos países, se llevará a cabo una comparación con nuestro país, de manera tal de encontrar aspectos distintivos que permitan entender las causas por las cuales emplean y estructuran sus medios del modo en que lo hacen, y rescatar aquellos aspectos que se consideren provechosos potencialmente para nuestro ejército.

Situación del Ejército de los Estados Unidos de América

Se ha seleccionado a los Estados Unidos de América, ya que su doctrina, podría decirse que en los últimos cincuenta años ha sido referente, por lo menos en el marco regional, para la elaboración de las doctrinas nacionales, como ocurre en el caso de nuestro país.

Cabe mencionar que las diferencias estratégicas, presupuestarias y políticas conforman una situación muy diferente a la de Argentina. Sin embargo, se analizará este país por ser referente regional y mundial con amplia experiencia bélica por su participación permanente en distintos conflictos.

El ejército de los Estados Unidos (Ejército de los Estados Unidos de América⁵ s.f) está conformado por dos ejércitos:

- Ejército Regular: Compuesto por elementos activos.
- Ejército de Reserva: A movilizar en caso de necesidad.

⁵ En adelante, US Army.

A los fines del presente trabajo, se abordará solo el Ejército Regular. Este se encuentra conformado por once Divisiones de Ejército, dependientes del Comando de las Fuerzas del Ejército “FORSCOM”. Además, se encuentra constituido por otras unidades y formaciones independientes. En términos generales, la Gran Unidad de Batalla cuenta con cuatro brigadas de maniobra, una o más brigadas de aviación, una brigada de artillería y una brigada de servicio de apoyo, en suma, un mínimo estimado de siete brigadas (US Army, 2014, p. 6-1).

En cuanto se conforma un Teatro de Operaciones, el Componente Terrestre podrá disponer de una o más Divisiones de Ejército. Esta/s conformarán su Orden de Batalla con brigadas, formaciones y unidades, según la necesidad (US Army, 2014, p. 1-6).

En 2003, el ejército americano inició un cambio fundamental, ya que las fuerzas estaban basadas en divisiones y, a partir de esta fecha, se comenzó a considerar como base a la brigada, principalmente por dos razones: Por un lado, la División era difícil de desplegar de manera completa. Por otro, existía una necesidad del Ejército de conformar organizaciones más pequeñas y versátiles capaces de desplegar con mayor celeridad (US Army, 2021, p. 4-2).

La transformación resultante llevó a la incorporación del concepto de “modularidad” en el Ejército, conformado por equipos de combate de brigada (BCT – Battle Combat Team), brigadas de apoyo funcional y hasta de Estados Mayores Generales de División y de Cuerpos de Ejército independientes y desplegables. Esto permitió satisfacer la necesidad de adaptar las fuerzas rápidamente a la situación que demandaba la conformación de determinado Orden de Batalla (US Army, 2014, p. 1-1).

La base de las organizaciones en el ejército de los Estados Unidos es la brigada. Estas podrán ser de tres tipos (US Army, 2014, p. 4-11):

- Brigada de Combate: podrán ser de infantería, mecanizada, blindada.
- Brigada de Apoyo Multifuncional: Aviación, artillería, sostenimiento.
- Brigadas Funcionales: De defensa antiaérea, QBN/R, inteligencia militar, etcétera.

A los fines del presente trabajo nos centraremos en las Brigadas de Combate (US Army, 2021, p. 6-4), las cuales estarán conformadas según lo expresado en la Tabla 4, en la que se detallada la conformación de cada una, según lo establecido en el ejército americano.

Tabla 4

Asignación de los elementos de exploración en el ejército de los Estados Unidos

Gran Unidad de Combate	Unidades de Infantería y Caballería	Subunidades/Secciones por Unidad táctica /Subunidad Independiente	Vehículo Principal
Brigada de Infantería (Infantry Brigade Combat Team) (US Army, 2021, p. 1-3)	3 Regimientos de Infantería 1 Regimiento de Caballería de Exploración	3 Compañía de combate	
		1 Compañía con armas de apoyo mecanizado	Bradley
		2 Escuadrones de Exploración blindados	M1 Abrams
		1 Escuadrón de Exploración Liviano	Hummer
Brigada Mecanizada (Stryker Brigade Combat Team) (US Army, 2021, p. 1-12)	3 Regimientos de Infantería Mecanizada (Combined arms battalion)	2 Compañías de Infantería Mecanizada	Bradley
		2 Escuadrones de Caballería Blindada	M1 Abrams
		1 Regimiento de Caballería	Hummer
Brigada Blindada (Armored Brigade Combat Team) (US Army, 2021, p. 1-15)	1 Regimiento de Infantería Mecanizada (Combined arms battalion)	2 Compañías de Infantería Mecanizada	Bradley
		1 Escuadrón de Tanques	M1 Abrams
		2 Regimientos de Infantería Mecanizada (Combined arms battalion)	Bradley
		2 Escuadrón de Tanques	M1 Abrams
	1 Regimiento de Caballería Blindada	3 Escuadrones de Exploración blindados	M1 Abrams Hummer

Nota. Solo se consideran los elementos básicos de combate.

Exploración

El ejército de los Estados Unidos considera como una actividad fundamental de la

caballería la ejecución de exploración (denominada “reconocimiento” en su doctrina) y de operaciones de seguridad. Además, la caballería puede ser empleada como elemento de maniobra para participar de manera directa en el combate, o bien hacerlo como medio de economía de fuerzas (US Army, 2021, p. 5-1). Es decir, la caballería es un Arma con particular potencia, lo que la convierte en una herramienta fundamental para mantener la iniciativa. En lo que a la exploración refiere, la caballería podrá operar con sigilo, pero en caso de necesidad posee la capacidad de vencer resistencias importantes del enemigo para dar continuidad a la operación (US Army, 2021, p. 5-2).

Una división de Ejército podrá contar en condiciones normales de combate con hasta cinco Brigadas de Combate, pudiendo ser todas estas de igual o distinto tipo. Esto se organizará según las necesidades de la misión impuesta (US Army, 2014, p. 7-2). La doctrina del Ejército norteamericano considera que las brigadas se encuentran organizadas, equipadas y entrenadas para desempeñarse bajo el concepto de “Armas combinadas”. Por lo general, el comandante de División las reforzará agregando a su Orden de Batalla medios de protección y de sostenimiento, teniendo plena libertad para agregar directamente bajo su comando desde una unidad táctica de caballería para explorar, como también emplear una brigada blindada con ese fin (US Army, 2014, p. 7-2).

A nivel Gran Unidad de Combate, al ser estas “organizaciones de Armas combinadas” (US Army, 2021, p. 5-1), el comandante dispondrá de su elemento de caballería para la ejecución de operaciones de exploración, con total flexibilidad para emplear la unidad táctica completa, así como para tomar una Subunidad de esta y colocarla directamente bajo su comando (US Army, 2021, p. 5-1).

En el Nivel unidad táctica de infantería o caballería, en el caso de disponer al menos de una subunidad de caballería, esta será el principal medio para explorar. Con igual criterio que en mayores niveles de la conducción, el jefe de elemento puede emplear la subunidad completa

o alguna sección de ella. En el caso del regimiento de infantería (único elemento que no dispone de organizaciones de Caballería), el jefe deberá emplear infantes en caso de necesidad (US Army, 2021, p. 5-2).

Aspectos Novedosos

La doctrina americana plantea dos aspectos que en la argentina no se encuentran expresados:

- **Contra-reconocimiento:** Conjunto de actividades que abarcan todas las medidas tomadas por un comandante para contrarrestar los esfuerzos de exploración (reconocimiento) y vigilancia del enemigo. No es una misión en sí misma, sino que es un componente de las operaciones de seguridad. Incluye medios y procedimientos pasivos, como también activos, e implica acciones de combate para detectar, destruir o repeler las unidades de reconocimiento y los medios de vigilancia enemigos (US Army, 2021, p. 5-2) que operen sobre propios intereses.

- **Tempo y nivel de detalle requerido:** El tempo y nivel de detalle de la información requerida a los elementos de caballería tienen cuatro denominaciones: rápido, detallado, sigiloso y contundente (US Army, 2021, p. 5-3).

El “tempo” es la velocidad y el ritmo relativo de las operaciones militares a lo largo del tiempo con respecto al enemigo.

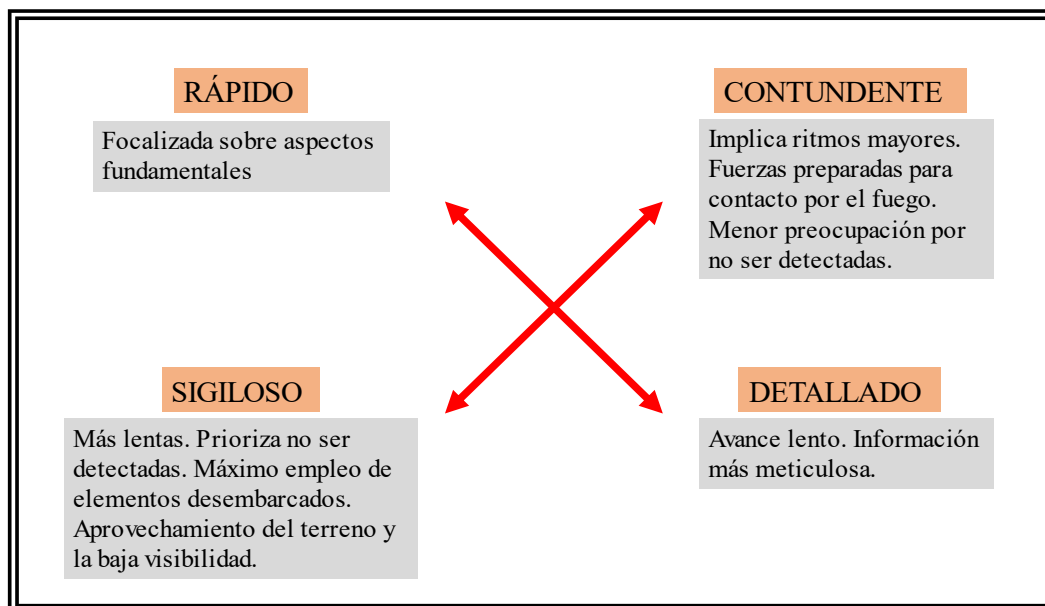
Por otra parte, *rápido* y *detallado* son categorías que se excluyen mutuamente, ya que no se puede ser rápido y detallado al mismo tiempo. Sin embargo, las organizaciones de caballería pueden oscilar entre los dos conceptos de una fase a otra o, incluso, dentro de los momentos de una fase en una operación. En tanto, *sigiloso* o *contundente* refieren a niveles de encubrimiento en la ejecución de las operaciones propias, también se oponen entre sí (US Army, 2021, p. 5-4).

El jefe o comandante irá articulando las cuatro denominaciones mencionadas, según lo expresado en la Figura 7, ya que ser rápido relega ser sigiloso, como ser detallado impone ser

contundente.

Figura 7

Tempo y nivel de detalle requerido



Nota. Adaptado de Brigade Combat Team (pp. 5-4), FM 3-96, 2021, US Army.

✓ La acción rápida exige dirigir los medios sobre requerimientos de información críticos o prioritarios. Esta es apropiada cuando el tiempo sea un condicionante fundamental y se necesite obtener información puntual o superficial para la misión (US Army, 2021, p. 5-3).

✓ La acción detallada implica que la organización debe realizar la totalidad de las tareas críticas para el cumplimiento de la misión. Esta acción demanda que la organización tenga más tiempo para responder a todos los requerimientos de información.

✓ La acción sigilosa enfatiza evitar la detección y restringe o condiciona el empleo de los medios de manera masiva. Las operaciones sigilosas suelen demandar más tiempo que aquellas que no lo son (US Army, 2021, p. 5-3).

✓ La acción contundente impone el empleo de la fuerza y del fuego para moverse rápidamente. Implica ser potente y agresivo ante el contacto (US Army, 2021, p. 5-3). Será

apropiada cuando el tiempo sea limitado, así como cuando existan fuerzas que condicionan el avance propio, y no se requiera un conocimiento detallado, el terreno sea abierto y las condiciones permitan el movimiento montado. Además, será apropiada cuando el movimiento desmontado no pueda completar la misión dentro de las limitaciones de tiempo impuestas. No obstante, esto no implica dejar de lado el movimiento desmontado para reducir el riesgo, sino que lo que prima será el ritmo de operación (US Army, 2021, p. 5-4).

Situación del Ejército de la República Federativa del Brasil

La República Federativa del Brasil cuenta con ocho divisiones de ejército (denominados “Comandos Operativos”) (Ejército de Brasil, ⁶ s.f.), que se encuentran desplegadas en previsión a sus potenciales empleos. En tal sentido, cuenta con cuatro Grandes Unidades de Batalla emplazadas en proximidades a sus fronteras oeste, suroeste y sur; y con cuatro divisiones retiradas hacia el este. La razón de ser de esta distribución es que las que se encuentran sobre las fronteras serán las fuerzas que se emplearán inicialmente en caso de conflicto, correspondiéndole a cada una de estas divisiones de ejército una Gran Unidad de Batalla (retirada hacia el este), que se desempeñará inicialmente como reserva.

Cuando se haya constituido un Teatro de Operaciones, procediendo tal como se expresó anteriormente, la división de Ejército que se encuentre sobre el límite será inicialmente la estructura sobre la que se apoyará el diseño del Componente Terrestre. En caso de ser necesarias dos o más divisiones de Ejército, el comandante del Teatro de Operaciones designado podrá requerir otra Gran Unidad de Batalla, ya sea para desplegarla dentro del Teatro de Operaciones o para completar el Orden de Batalla de alguna otra división de Ejército (EB, 2019, pp. 5-10).

Para la conformación de organizaciones, el Ejército del Brasil establece en su doctrina

⁶ En adelante, EB.

(EB, 2019) los siguientes principios:

- Flexibilidad: Característica que permite a la fuerza disponer de estructuras con mínima rigidez. Permite al comandante asignar a los elementos distintas tareas u organizar los elementos de combate en estructuras temporarias (p. 4-2).

- Modularidad: Característica que permite conformar elementos que respondan a una función de combate, pudiendo recibir o siendo agregados a otros, como así también operar en forma semiindependientes (p. 4-2).

- Sustentabilidad: Característica de la fuerza que permite permanecer en las operaciones por el tiempo necesario, preservando su capacidad operativa y resistiendo el desgaste del combate (p. 4-3).

- Adaptabilidad: Característica de una fuerza que permite adecuarse a una situación que evoluciona permanentemente (p. 4-2).

- Elasticidad: Característica de una fuerza que dispone de una adecuada estructura de comando, control y logística, pudiendo incrementar sus capacidades y adecuándose a la estructura (p. 4-3).

Por último, resta agregar que el ejército de la República Federativa del Brasil considera como “módulo” a la brigada, independientemente de su tipo (EB, 2019, p. 4-5).

A continuación, en la Tabla 5, expresaremos la conformación de las Grandes Unidades de Combate con que cuenta el Ejército de Brasil, considerando las Unidades Tácticas de infantería y caballería que la integran, en razón de que estos elementos son los que cuentan con fracciones de exploración o por ser las que ejecutan esta operación complementaria (p. 4-5).

Tabla 5*Asignación de los elementos de exploración en el ejército de Brasil*

Gran Unidad de Combate	Unidades de Infantería y Caballería	Subunidades/Secciones por Unidad táctica /Subunidad Independiente	Vehículo principal	
Motorizada	3 Regimientos de Infantería Motorizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Camión	
	1 Escuadrón de Caballería Mecanizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Cascavel * ⁷	
	De Infantería Mecanizada	3 Regimientos de Infantería Mecanizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Guaraní
		1 Regimiento de Caballería Blindada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Leopard 1A2
De Infantería Blindada / Caballería	1 Escuadrón de Caballería Mecanizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Cascavel *	
	2 Regimientos de Infantería Blindadas	4 de combate. 1 Comando y Servicio.	M 113	
		2 Regimientos de Caballería Blindadas	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Leopard 1A5
De Infantería Aerotransportada (entrega por aterrizaje)	3 Regimientos de Infantería livianas	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Marrúa	
	1 Escuadrón de Caballería Liviana	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	- Marrúa - Motocicletas	
	De Infantería Paracaidista (liviana)	3 Regimientos de Infantería Paracaidista	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Marrúa
1 Escuadrón de Caballería Paracaidista		3 de combate. 1 Comando y Servicio.	- Marrúa - Motocicletas	
De Infantería de Montaña		3 Regimientos de Infantería de montaña	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Camión
	1 Escuadrón de Caballería Mecanizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Cascavel *	
	De Infantería de Frontera	3 Regimientos de Infantería de Montaña	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Camión/pie
1 Escuadrón de Caballería Mecanizada ⁸		3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Cascavel *	

⁷ En proceso de cambio por vehículo Guaraní.⁸ Actualmente no se encuentra organizado.

Gran Unidad de Combate	Unidades de Infantería y Caballería	Subunidades/Secciones por Unidad táctica /Subunidad Independiente	Vehículo principal
De Infantería de Selva	3 Regimientos de Infantería de Selva	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Camión/pie
	1 Escuadrón de Caballería Mecanizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio.	Cascavel *
De Caballería Mecanizada (Toda la Brigada es de reconocimiento)	2 Regimientos de Caballería Mecanizada	3 de combate. 1 Comando y Servicio. 2 Blindados.	Cascavel *
	1 Regimiento de Caballería Blindada	1 Tiradores (fusileros). 1 Comando y servicio.	Leopard 1A5

Exploración

El ejército de Brasil no contempla la disponibilidad de un elemento que ejecute exclusivamente exploración (denominado reconocimiento según su doctrina), sino que esta tarea será asignada a cualquier regimiento de Caballería Mecanizado, por ser esta unidad táctica la que contempla el cumplimiento de este rol, entre otros (EB, 2002, p. 1-1).

A nivel regimiento de infantería o de caballería, no se dispondrá, como es el caso del Ejército Argentino de una sección de exploración, por lo tanto, el jefe de esa unidad táctica seleccionará una sección para cumplir con tal actividad, pudiendo incluso, según la situación, emplear hasta una subunidad (EB, 2002, p. 1-1).

A nivel brigada, como pudimos observar en el cuadro precedente, estas no cuentan con elementos destinados expresamente para explorar. Por lo tanto, cuando el comandante recibe una misión, designará cuál de sus elementos de Caballería Mecanizada que dependen de él se desempeñarán como elementos de exploración. De disponer de una única unidad o subunidad independiente de caballería, será esta la que se constituya como elemento de exploración. Cabe destacar también que puede existir el caso en que el comandante de la Gran Unidad de Combate emplee el elemento de caballería como un elemento más de maniobra para participar de combate, como elemento de seguridad o de economía de fuerzas, prescindiendo de su rol de

exploración (EB, 2002, p.1-2).

De igual manera, la doctrina brasilera prevé que el comandante de división de Ejército, designará un regimiento de caballería mecanizada para que dependa directamente de su comando y se desempeñe como elemento de exploración. Este regimiento, según lo establecido doctrinariamente, podrá ser reforzado con hasta dos escuadrones de caballería mecanizada para poder aumentar sus capacidades y satisfacer las necesidades de la Gran Unidad de Batalla (EB, 2002, p. 1-1).

Por último, a nivel Componente terrestre, doctrinariamente, el comandante podrá disponer para explorar de un regimiento de caballería mecanizada o de una brigada de caballería mecanizada, según la situación (EB, 2000, p. 1-11)⁹.

Elementos de Caballería Mecanizada

Estos elementos poseen el siguiente concepto de empleo (EB, 2002, p. 1-2):

- Ejecutar tanto misiones de exploración, como de seguridad.
- Desempeñarse como medio de economía de fuerzas.
- Participar del combate como elemento de maniobra y en la explotación del éxito.
- Considerarse como elemento blindado ligero para el planeamiento y empleo.

Capacidades generales de los elementos de Caballería Mecanizada:

El Regimiento/Escuadrón de Caballería Mecanizado es un elemento dotado de medios suficientes para combatir por periodos limitados. Cuando se refuerza con elementos de combate, de apoyo de combate o logísticos, incrementará sus capacidades.

Operando con sus medios orgánicos podrá (EB, 2002, p. 4-2):

- Explorar (cualquier tipo de exploración) en amplios frentes y en grandes

⁹ El presente reglamento, si bien se encuentra derogado, se toma por el personal de la Fuerza como referencia, ya que no existe una publicación que lo reemplace.

profundidades.

- Ejecutar misiones de seguridad.
- Realizar operaciones de contra-reconocimiento.
- Participar en el combate (ataque y defensa) como elemento de maniobra.
- Desempeñarse como elemento de seguridad.
- Actuar contra fuerzas irregulares.
- Ejecutar Vigilancia de Combate con radares terrestres (EB, 2002, p. 15), detectando:
 - ✓ Hombre a pie, aislado: 10 km.
 - ✓ Vehículo ligero: 20 km.
 - ✓ Vehículo pesado y vehículo de combate: 30 km.
 - ✓ Columna de vehículos: 35 km.
 - ✓ Helicópteros a baja altura: 20 a 40 km
- Explorar en los siguientes frentes estimados (EB, 2002, p. 10):
 - ✓ Sección: 4 km (base teórica de 2 km al frente por patrulla).
 - ✓ Escuadrón: 8 a 12 km.
 - ✓ Regimiento: 16 a 32 km.

Comparación

Habiendo estudiado en el presente capítulo a los Estados Unidos de América y a la República Federativa del Brasil y, en el capítulo anterior, a la Argentina, resulta posible en lo sucesivo comparar el empleo y estructuración de los medios nacionales con los de los Estados de referencia. Para ello, estudiaremos las ventajas que se observan, plasmando en la Tabla 6 las más distintivas.

Tabla 6*Cuadro comparativo de ventajas y desventajas entre EEUU y Brasil*

	Estados Unidos	Brasil
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> - Podrá asignarse al nivel división de Ejército o superior desde una unidad táctica de caballería, hasta una brigada. - Al poder emplearse una brigada como elemento de exploración, esta contará con todos los apoyos propios de una Gran Unidad de Combate. - De emplearse una brigada, se contará con un comandante de alta jerarquía, por consiguiente, con madurez, trayectoria y experiencias profesionales mayores a las que contaría una organización de menor nivel. Además, en este caso se contará con un estado mayor, que facilitará el planeamiento al comandante. - De emplearse como elemento de exploración una unidad táctica, se dispondrá de otras de igual tipo para su relevo, refuerzo o reemplazo, permitiendo disponer de elementos con menores degradaciones y desgastes. - Prevé el empleo de los mismos en combate directo, dotándolos de medios necesarios para tal fin. 	<ul style="list-style-type: none"> - Podrá asignarse al nivel división de Ejército o superior desde una unidad táctica de caballería, hasta una unidad reforzada con hasta dos escuadrones de caballería. - Al poder emplear cualquier elemento de caballería mecanizada como elemento de exploración facilita la mayor disponibilidad de elementos de exploración y su reposición. - Doctrinariamente se considera que los elementos de exploración poseen importantes capacidades para obtener información. A su vez, al existir una completa flexibilidad para emplear elementos en los mayores niveles, a criterio del comandante de división o Componente Terrestre, otorga importante flexibilidad. - Prevé el empleo en combate directo de los elementos de exploración, por lo cual los dota de medios con importante potencia y poder de fuego. También prevé el empleo de los mismos en contra-reconocimiento.
Desventajas	<ul style="list-style-type: none"> - Al tratarse de un elemento adiestrado y equipado también para desempeñarse como elemento de maniobra, se sentirá inclinado a empeñarse en combate durante las misiones de exploración. - Al disponer de elementos de exploración de grandes magnitudes, el comandante que los emplee, se sentirá inducido a emplear la mayor cantidad posible de medios para asegurar la obtención de información, lo que 	<ul style="list-style-type: none"> - Al tratarse de un elemento adiestrado también para desempeñarse como elemento de maniobra, se sentirá inclinado a empeñarse en combate durante las misiones de exploración. - En determinadas brigadas resulta un elemento pesado y menos flexible como para operar adelantado, dificultando llegar a los lugares por los que se desplazará el resto

Estados Unidos	Brasil
podrá llevarlo a una situación en la que estos elementos, a causa de su tamaño, sean detectados y se empeñen en combate directo para dar continuidad a la exploración, obligándolo a combatir con estos y creando condiciones para empeñar otros elementos, tal vez, prematuramente.	de la brigada o llegar a sus potenciales objetivos.

Nota. Las ventajas y desventajas surgen de la comparación de la organización y empleo de los medios de exploración de cada país.

Conclusiones Parciales

Habiendo analizado la doctrina de los Estados Unidos de América y la de la República Federativa del Brasil, se han podido notar distintos aspectos que difieren en cuanto al empleo de nuestros medios de exploración. Entre estos, podemos mencionar:

Como primer aspecto distintivo, cabe señalar que el ejército de los Estados Unidos de América cuenta con una fuerza muy superior a la de Argentina en cuanto a la cantidad de elementos disponibles. Además, pretende emplear a las brigadas de manera reunida, respondiendo al criterio de “modularidad”. En tal sentido, las Grandes Unidades de Batalla podrán emplear a la brigada de caballería al completo como elemento de exploración o bien, emplear una Unidad táctica. Esto nos conduce a inferir que esto otorga una importante flexibilidad al momento de organizar las fuerzas para el combate, ya que permite adecuar la magnitud del elemento de exploración a la misión por ejecutar. Además, posibilita emplear más de una unidad táctica como elementos de exploración, operando en distintas direcciones, por ejemplo. Por otra parte, contribuye a esta flexibilidad la disponibilidad de otras unidades de caballería que podrán reemplazar a la unidad táctica que haya sufrido mayor desgaste, promoviendo su recuperación, completamiento logístico, ejecución de reemplazos, redireccionamiento de la exploración, profundización ante nuevos objetivos, etcétera, otorgando así continuidad a la operación.

Una segunda conclusión surge de analizar que emplear una brigada como elemento de exploración implicará contar con un comandante de jerarquía considerable, lo que supone mayores conocimientos y experiencia, como también la disponibilidad de mayor autonomía operativa por disponer de elementos de apoyo de fuego, de combate y logísticos propios de la Gran Unidad de Combate. Además, esto permite inferir que el planeamiento de las operaciones será más complejo y detallado, pudiendo apoyarse en su estado mayor para esta actividad, lo que proporcionará los beneficios del planeamiento concurrente, con jefes de unidades tácticas con experiencia profesional. Por otra parte, supondrá la posibilidad de concebir operaciones más complejas, planificar operaciones futuras durante el desarrollo de las presentes. Todos estos beneficios se ven acotados o restringidos en caso de emplear una organización que disponga de una plana mayor.

La tercera conclusión a la que podemos arribar respecto a lo analizado, guarda relación con el hecho de que el ejército de Brasil dispone también de una cantidad de medios muy superior a los del Ejército Argentino. Esto otorga mayor flexibilidad al momento de conformar órdenes de batalla, ya que hay una mayor variedad y cantidad de elementos para emplear. Respecto a los de exploración, al contemplar una unidad táctica, que puede reforzarse con hasta dos subunidades para desempeñarse como elemento de exploración de una Gran Unidad de Batalla, podemos concluir que esto contribuye a una mayor flexibilidad en relación con el empleo de un regimiento de caballería de exploración como lo contempla el Ejército Argentino, en lo cual incluso se encontraría una seria dificultad al momento de intentar reforzarlo con una subunidad de exploración debido a la escasa disponibilidad. Sin embargo, en este caso el jefe de este elemento de exploración dispondrá de una plana mayor, viendo así restringidos seriamente los beneficios destacados en el caso de emplear una brigada para tal fin.

Podemos arribar a una cuarta conclusión al observar que ambos países, al disponer de mayor cantidad de medios que podrán desempeñarse como elementos de exploración (los

cuales a su vez contemplan un empleo en fuerzas de gran magnitud y cuentan con medios blindados), permiten concluir que el comandante, como también el conductor de esos elementos de exploración, se verá tentado seriamente de empeñar los medios por el fuego, porque con mayor o menor grado de conciencia sabrán que disponen con relativa facilidad de medios de exploración de reemplazo en caso de desgaste. Además, sabrán que, al contar con magnitudes importantes, inevitablemente serán detectados. Por último, también por disponer de una potencia tal vez superior a la de aquellos elementos enemigos con los que se encuentren, los induzca a pretender tener mayor continuidad por sobre el sigilo.

Como quinta y última conclusión podemos afirmar que la doctrina del Ejército Argentino claramente ha ido sufriendo una transformación, partiendo de conceptos similares a los de los Estados Unidos de América y de la República Federativa del Brasil, ya que también contemplaba el empleo de los medios de exploración ejecutando “procedimientos de exploración en fuerza”, mediante el desempeño de funciones de seguridad, como medios de economía de fuerzas, etcétera, hacia concepciones más modernas que difieren totalmente a la de los países analizados, mutando luego a conceptos de empleo que remarcan la eventual y totalmente desaconsejada asignación de misiones de seguridad a los elementos de exploración, lo que llevó a asignar a los medios propios de menores potencias de fuego y protección, podemos concluir que resulta interesante incorporar a la doctrina propia el concepto de “tempo y nivel de detalle requerido” que emplea el ejército americano, para poder materializar un criterio de prioridades en cuanto a sigilo-información requerida, como también incorporar el concepto de operaciones o tareas de “contra-reconocimiento” contemplado por los ejércitos de los países analizados, ya que resulta importante recalcar la necesidad de privar al enemigo de sus medios de obtención.

Capítulo 3

Conformación de los Elementos de Exploración

En este capítulo, se pretende arribar a conclusiones de valor relacionadas a las características que deben tener los elementos de exploración que se desempeñen en cada nivel de la conducción. Para lograrlo, es preciso tener en cuenta las misiones que probablemente tengan cada uno de estos, ya que a partir de ellas se generan las capacidades del elemento. Claramente, no es lo mismo buscar satisfacer un requerimiento de información sobre la actividad de un elemento ya en contacto, que de uno que requiera determinada información de una terminal de entrada al Teatro de Operaciones. Probablemente, en el primer caso sea prescindible el sigilo, mientras que en el segundo resulta fundamental.

Un aspecto para resaltar es que la presencia de elementos de exploración será un claro indicio para el enemigo sobre nuestras propias intenciones, como así también de lo que conocemos y no conocemos, ya que ningún comandante buscará obtener información de lo que no le interesa.

Según lo expresado, en este capítulo analizaremos cuáles son los objetivos sobre los que se establecerán las misiones a los distintos elementos de exploración, cómo deberán acceder a ellos, la permanencia sobre estos, y qué otras tareas podrán ser requeridas, de manera tal de lograr una aproximación a la conformación posible de estos elementos, según el nivel.

Origen de los Objetivos de Exploración en los Distintos Niveles de la Conducción

Durante el planeamiento, los oficiales de inteligencia determinarán distintas capacidades que pueda adoptar el enemigo (EA, 2007a, p. 61). Antes del inicio de la operación, como durante esta, buscará también comprobar si el enemigo está desarrollando o no alguna de estas. Luego, con posterioridad a la operación, ya habrán surgido nuevos interrogantes relacionados a operaciones futuras propias o a reacciones del enemigo que deben ser evitadas o enfrentadas. En tal sentido determinará, mediante un detallado análisis del terreno, de los

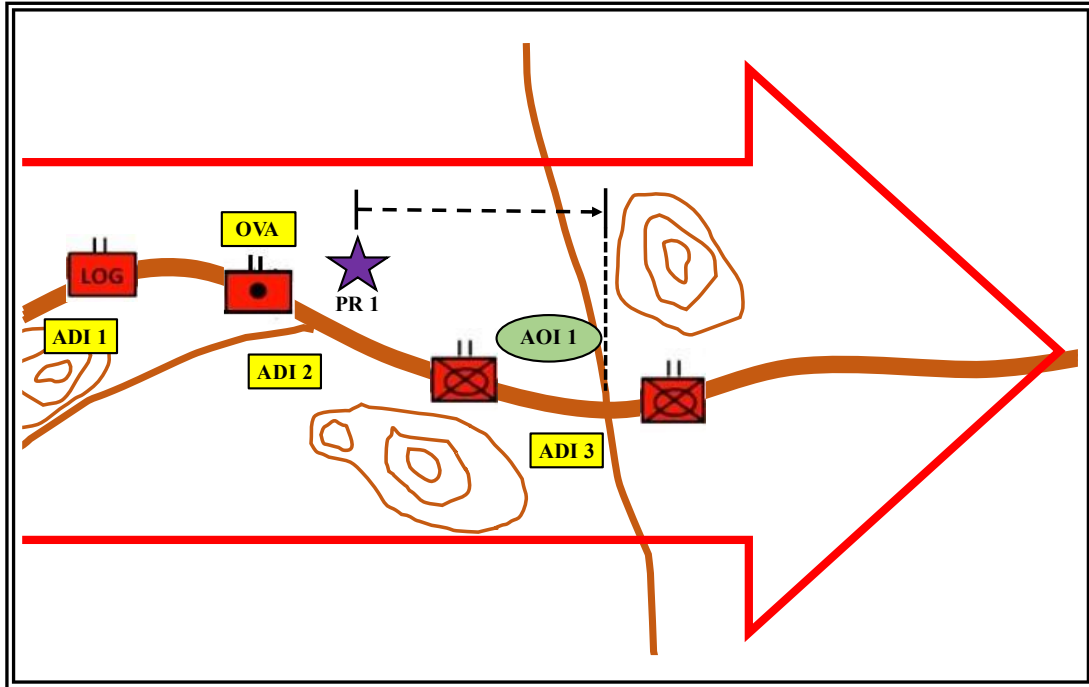
tiempos y medios disponibles por el enemigo, de la actitud que el enemigo haya adoptado, como así también en otros factores, indicadores que de confirmarse o no, le permitirán deducir si el enemigo está adoptando cierta capacidad. Estos indicadores se concretarán con acciones que ejecute el enemigo en determinadas zonas o áreas del terreno, dependiendo el tamaño del espacio geográfico en función de la actividad que debería ejecutarse en ellas. Estos espacios reciben el nombre de Área De Interés (ADI) (EA, 2007a, p. 76).

La adecuada identificación de estas Áreas De Interés será la base para la confección del calco de incidentes. A su vez, ello permitirá direccionar el esfuerzo de obtención, como también orientar el planeamiento de la exploración y vigilancia de combate. Según lo expresado hasta el momento, también permitirá la confección del Calco de Apoyo a la Resolución (CAR) (EA, 2007a, p. 82), determinando las Áreas de Objetivo de Interés (AOI), es decir, aquellos lugares donde el comandante buscará accionar para afectar las capacidades del enemigo mediante la maniobra, los fuegos o mediante acciones de los medios de apoyo de combate, estableciendo a partir de estos los Puntos de Resolución (PR) (EA, 2007a, p. 84). Sobre ellos el comandante se apoyará para adoptar las medidas deseadas que se materializarán en el Área de Objetivo de Interés. Los medios indispensables para la ejecución exitosa de la capacidad otorgada al enemigo recibirán el nombre de Objetivo de Valor Alto (OVA) (EA, 2007a, p. 75).

En la Figura 8 encontramos un ejemplo práctico de lo expresado anteriormente. Para ello se plantea hipotéticamente que el enemigo posee una capacidad consistente en la ejecución de un ataque con dos Regimientos de Infantería Mecanizada apoyados por un Grupo de Artillería. El oficial de inteligencia determinó tres Áreas De Interés (ADI), que a medida que los distintos elementos del enemigo los vayan alcanzando con las distintas fracciones, le permitirá confirmar la adopción de la capacidad mencionada. También determinó como Objetivo de Valor Alto (OVA) al Grupo de Artillería enemigo, porque el oficial de inteligencia consideró que la presencia de este será vital para la adopción de la capacidad.

Figura 8

Proceso de determinación de requerimientos de exploración



Nota. El gráfico de una operación ofensiva representa solo un ejemplo práctico.

Las Áreas De Interés (ADI) determinadas responden a lugares de “paso obligado” por el enemigo. Estos permiten direccionar el esfuerzo de obtención, que se concretarán en objetivos de exploración, por ejemplo, para los medios de caballería de exploración (EA, 2008, p. 52).

El comandante propio podrá decidir accionar sobre el Grupo de Artillería mediante alguna acción, por ejemplo, mediante un ataque aéreo. Considerando la ubicación de los medios propios que accionarán, el tiempo requerido para hacerlo sobre el cruce de caminos seleccionado como Área Objetivo de Interés “1” (AOI 1), se establece el Punto de Resolución “1” correspondiente (en este caso PR 1). Es decir, cuando el Grupo de Artillería enemigo alcance el Punto de Resolución (PR 1) el comandante ordenará el empleo del elemento aéreo, las aeronaves se dirigirán directamente sobre el cruce de caminos (AOI 1). En el momento en que estén llegando a este punto, debería (si fue adecuadamente seleccionado) estar arribando

el Grupo de Artillería establecido como objetivo para las aeronaves.

Posibles Objetivos de Exploración en los Distintos Niveles de la Conducción

Como se expresa a lo largo del presente documento en reiteradas oportunidades, la necesidad de información será fundamental en todos los niveles de la conducción, ya que cada comandante o jefe tendrá sus propias necesidades de incrementar su conocimiento sobre la situación. Al respecto podemos afirmar que “sólo cuando conoces cada detalle de la condición del terreno puedes maniobrar y guerrear” (Sun Tzu, 2018, p. 18).

Cuando una situación se estructura, quien lo hace delega a los niveles subordinados responsabilidades que se materializan en la asignación de una precisa responsabilidad, objetivos y misiones por cumplir. Esto generará determinadas necesidades de información que cada comandante o jefe subordinado deberá satisfacer en búsqueda de la mayor certeza posible, ya sea para planificar y ordenar o para emplear los medios de la manera más eficiente posible (EA, 2015a, p. II-7). Estas necesidades de información irán surgiendo de manera permanente, conformando un ciclo que no tendrá principio ni fin (EA, 2008, p. 11). Además, el enemigo buscará tanto detenerlo (o entorpecerlo), como privarnos de esta información o de dárnosla de manera tal que nos haga perder tiempo y precisión en las actividades que ejecutamos.

El flujo de la información obtenida por toda la cadena de comando será responsabilidad de los elementos de Inteligencia Táctica, los cuales trabajarán de manera integrada con los elementos de exploración, ya que estos serán el medio destinado exclusivamente a su obtención.

Como se mencionó en el primer capítulo, a mayor nivel de la conducción la información será más general. Incluso, podría llegar a ser más evidente o más difícil de ocultar para el enemigo. Sin embargo, para obtenerla habrá que recorrer por lo general grandes distancias, que demandarán mayor cantidad de medios, mayores tiempos de ejecución, maximizando las exigencias en cuanto a los apoyos y a las dependencias logísticas y operativas. A medida que

descendemos en los niveles de la conducción, esta información podría ser más específica, detallada, y más fácil de ocultar, y se empleará en su obtención una menor cantidad de medios, a distancias más cortas. En consecuencia, implicará menores requisitos logísticos. Como contrapartida, en los menores niveles las fuentes de información pueden ser más fugaces.

Resulta imperioso examinar cuáles son aquellas necesidades que se consideran las más probables o acordes al nivel de conducción de que se trate. En este afán, mencionaremos las posibles carencias de información que puede tener un comandante según el nivel:

- A nivel Componente Terrestre del Teatro de Operaciones (EA, 1992, p. 222):

- ✓ Reservas de nivel Teatro de Operaciones.

- ✓ Ingreso de fuerzas de magnitud o capacidades considerables al Teatro de Operaciones.

- ✓ Terminales de ingreso al Teatro de Operaciones.

- ✓ Puestos de comando de nivel Gran Unidad de Batalla y superiores.

- ✓ Grandes concentraciones logísticas.

- ✓ Grandes concentraciones de fuerzas.

- ✓ Fuerzas dependientes del nivel equivalente (Grandes Unidades de Batalla, Grandes Unidades de Combate, formaciones, tropas aeromóviles, Tropas de Operaciones Especiales, etcétera).

- ✓ Actividades de la población civil (connacionales y extranjeros) dentro del Teatro de Operaciones y su incidencia en las operaciones propias y el enemigo.

- ✓ Operaciones de COSACO (Comunicación Social aplicada al Combate) desarrolladas por el enemigo que afecten a las tropas o a la población civil (connacionales y extranjeros) dentro del Teatro de Operaciones.

✓ Objetivo de Valor Alto dentro del Teatro de Operaciones que representen una vulnerabilidad de consideración en caso de accionar el enemigo sobre estos.

✓ Fuerzas con capacidad de rápida proyección dentro del Teatro de Operaciones.

✓ Medios de defensa antiaérea en la retaguardia enemiga.

• A nivel Gran Unidad de Batalla (EA, 2015b, p. 1):

✓ Dispositivo general del enemigo a considerar (dependiendo la operación a ejecutar).

✓ Reservas del enemigo considerado y de un nivel superior a este.

✓ Puesto de comando del enemigo considerado.

✓ Organización del terreno y operaciones de barreras acorde al nivel.

✓ Concentraciones de elementos de apoyo de fuego o de combate dependientes directamente del nivel similar.

✓ Fuerzas enemigas en capacidad de afectar el comando y control de la propia división de Ejército.

✓ Medios de apoyo de fuego de largo alcance (grandes calibres, misilísticos, medios aéreos).

✓ Concentraciones de elemento logísticos acordes al nivel, adelantamiento de efectos, preposicionamiento, etcétera.

✓ Disponibilidad de caminos a retaguardia del dispositivo enemigo.

✓ Actividades de exploración y vigilancia de combate enemigas que permitan al enemigo obtener la capacidad de la propia división de Ejército.

✓ Actividades de la población civil en la zona de interés y su potencial incidencia en las operaciones.

- ✓ Desplazamiento de fuerzas de un nivel inferior al enemigo considerado.
- ✓ Características del terreno de la zona de responsabilidad que condicionan las operaciones de las organizaciones propias hasta el nivel Unidad táctica.
- ✓ Actividades enemigas dentro del propio dispositivo.
- ✓ Actividades del enemigo sobre potenciales Objetivos de Valor Alto a considerar por el enemigo.
- ✓ Zonas de lanzamiento de nivel brigada aerotransportada.
- ✓ Zonas de aterrizaje de nivel unidad aeromóvil.
- ✓ Medios de defensa antiaérea en la retaguardia enemiga.
- A nivel Gran Unidad de Combate (EA, 2015b, p. 1):
 - ✓ Dispositivo general del enemigo.
 - ✓ Reservas del enemigo considerado y de un nivel superior a este.
 - ✓ Organización del terreno y operaciones de barrera acorde a nivel.
 - ✓ Concentraciones de elemento de apoyo de fuego o de combate dependientes directamente del nivel similar.
 - ✓ Fuerzas enemigas en capacidad de afectar el comando y control de la brigada.
 - ✓ Medios de apoyo de fuego de largo alcance (grandes calibres, misilísticos, medios aéreos).
 - ✓ Actividades logísticas enemigas a nivel brigada o superiores.
 - ✓ Disponibilidad de caminos a retaguardia del dispositivo enemigo.
 - ✓ Actividades de exploración y vigilancia de combate enemigas que permitan inferir sobre la capacidad propia.

✓ Avenidas de aproximación de nivel Unidad táctica.

✓ Puestos comando de nivel Unidad táctica.

✓ Ubicación de medidas de apoyo de fuego de nivel Unidad táctica de artillería; y sus posibles posiciones.

✓ Actividades ejecutadas por las fuerzas enemigas en contacto, de nivel Unidad táctica o superior.

✓ Características del terreno, obstáculos naturales, condiciones meteorológicas que afecten el desplazamiento de propios medios hasta el nivel subunidad.

• A nivel Unidad táctica:

✓ Dispositivo de detalle del enemigo.

✓ Reservas locales.

✓ Obstáculos artificiales (ubicación, tipo, fuerzas que lo aseguran, pasos y calles).

✓ Obstáculos naturales con y sin preparación. Lugares de vadeo, lugares aptos para la instalación de medios de franqueo, etcétera.

✓ Avenidas de aproximación de nivel subunidad.

✓ Puestos de comando de nivel Unidad táctica y Subunidad.

✓ Medios de apoyo de fuego directo (arma de apoyo, armas antitanques, etcétera) e indirecto (morteros medianos y pesados).

✓ Características del terreno, obstáculos naturales, condiciones meteorológicas que afecten el desplazamiento de propios medios hasta el nivel sección.

✓ Actividades desarrolladas por las fuerzas enemigas en contacto.

Lo expuesto hasta aquí permite observar de manera concreta la base sobre la que se

considerarán las necesidades de información que constituirán las misiones para los elementos de exploración. Es posible afirmar que mayores niveles de conducción evidentemente impondrán mayores tiempos, mayores profundidades y un despliegue anticipado, en comparación con menores niveles. A su vez, esto se traducirá en la necesidad de contar con elementos de mayor autonomía, con equipos tecnológicos que permitan la detección nocturna y termográfica, la posibilidad de transmitir la información a grandes distancias y ante las interferencias del enemigo, medios fácilmente desplegados y recuperables, bajo un estricto sigilo, con un adecuado sistema logístico para recuperar sus capacidades iniciales y ejecutar un nuevo despliegue.

Funciones y Tareas que Deberán Ejecutar las Fracciones de Exploración

Los elementos de exploración deberán contar con la organización, equipo y adiestramiento que les permita lograr un adecuado desempeño. Este se concretará con el real acceso a la información solicitada y la transmisión en calidad y oportunidad adecuada (EA, 2015b, p. I-4). De poco sirve obtener la información y no lograr transmitirla, o ser detectado y repelido o neutralizado mientras se realizaba el movimiento hacia la fuente de información.

Por esto, conociendo los posibles objetivos sobre los que se direccionarán los medios de exploración y habiendo determinado los inconvenientes de no contar con estos organizados y adiestrados desde la paz, resulta provechoso determinar otras tareas o funciones que podrían realizar los elementos de exploración durante las operaciones, para maximizar su contribución con la organización de la cual dependan. En tal sentido, se han identificado las tareas y funciones que podrán satisfacer y que se expresan en la Tabla 7.

Tabla 7

Funciones y tareas que deben satisfacer los integrantes de las fracciones de Exploración

Tareas / Funciones	Dependencia del Elemento de Exploración			
	Unidad Táctica	Gran Unidad de Combate	Gran Unidad de Batalla	Componente Terrestre
Reglaje de fuegos de Morteros de su Regimiento	X			
Reglaje de fuegos del Grupo de Artillería de la Brigada a la que pertenece	X	X		
Reglaje de fuegos de Artillería Divisional		X	X	
Reglaje de Fuegos navales		X	X	X
Señalamiento de objetivos para apoyo de fuego aéreo		X	X	X
Infiltración a distancias medias		X		
Infiltraciones profundas			X	X
Posible infiltración empleando medios no Orgánicos		X	X	X
Posible infiltración empleando medios conjuntos			X	X
Planeamiento complejo		X	X	X
Posible contacto con Fuerzas Especiales, pilotos eyectados, etcétera.				X
Neutralización de blancos de oportunidad de alto valor		X	X	X
Activación de cargas preparadas		X	X	
Instalación de equipos de comunicaciones	X	X	X	X
Instalación de equipos de comunicaciones especiales		X	X	X
Reconocimiento de lugares de vadeo	X	X	X	X
Reconocimiento de zonas de franqueo		X	X	X
Reconocimiento de medios de franqueo		X	X	X
Reconocimiento de posiciones de Artillería		X	X	
Identificación de vehículos	X	X	X	X
Identificación de lanzadores múltiples			X	X
Identificación de medios de Artillería de Defensa Antia área			X	X
Reconocimiento de zonas de lanzamiento		X	X	X

Tareas / Funciones	Dependencia del Elemento de Exploración			
	Unidad Táctica	Gran Unidad de Combate	Gran Unidad de Batalla	Componente Terrestre
Identificación de aeronaves		X	X	X
Identificación de Aeronaves no tripuladas			X	X
Identificación de equipos de comunicaciones			X	X
Identificación de embarcaciones			X	X
Transmisión de imágenes y radioenlace a grandes distancias			X	X
Altas posibilidades de ser tomados prisioneros (necesidad de operar con planes de contingencia e historias de cobertura)			X	X
Conocimiento de SERE (Supervivencia, Evasión, Resistencia como prisionero de guerra y Escape)			X	X
Capacidad de operar en distintos ambientes geográficos			X	X
Recuperación (difícil)			X	X
Reposición (difícil)		X	X	X

Nota. Estas tareas son generales, no se han analizado casos puntuales o de operaciones particulares.

Capacitación de los Integrantes de los Elementos de Exploración en el Ejército

Argentino

En el Ejército Argentino, los oficiales y suboficiales de las Armas de infantería y caballería tienen, durante su paso por los institutos de formación, la capacitación correspondiente a la materia. De todos modos, la Escuela de Caballería (2019b) dicta, dentro de la oferta de cursos complementarios, dos relacionados con la exploración:

a. Curso Básico de Exploración (CBE), cuyo propósito es capacitar a los jefes de las secciones de exploración de las unidades tácticas y subunidades independientes de exploración, en el planeamiento y ejecución de dicha operación complementaria en las operaciones de combate básicas, buscando unificar criterios, aplicar experiencias adquiridas y brindar nuevas herramientas para la Educación Operacional (EA, 2019b, Anexo 1).

b. Curso Avanzado de Exploración (CAB), cuyo propósito es capacitar a los jefes de

las subunidades de exploración de las unidades tácticas de exploración de caballería, a los Oficiales Ejecutivos de las subunidades independientes de exploración, a los oficiales integrantes de las subunidades de inteligencia en el planeamiento y ejecución de la exploración y seguridad en las operaciones de combate y a los oficiales de inteligencia de las unidades de combate y de inteligencia con la finalidad de unificar criterios, aplicar experiencias adquiridas y brindar nuevas herramientas para la instrucción y adiestramiento del elemento (EA, 2019b, Anexo 2).

Esta oferta educativa es complementaria a la que reciben en sus institutos de formación, al adiestramiento operacional recibido en las unidades de origen, y también a otros cursos complementarios que el oficial (eventualmente, el suboficial) hayan realizado. Sin embargo, se los capacita para desempeñarse en niveles bajos de la conducción y como jefes de las menores fracciones. Podrán cubrir puestos más elevados dentro de las organizaciones de exploración, únicamente aquellos oficiales del Arma de caballería que se desempeñen en un futuro como jefes de escuadrones independientes o como jefes de regimientos de exploración.

Aquí podría presentarse un inconveniente, ya que eventualmente un jefe de elemento de exploración, no dispondría de su elemento adiestrado para desempeñarse como medio de obtención de información de una Gran Unidad de Batalla o de Componente Terrestre del Teatro de Operaciones, como se expresó en el cuadro anterior, afectando así a calidad de a información requerida por el comandante de estos niveles.

Conclusiones Parciales

Habiendo analizado los probables requerimientos de información que podrían tener los comandantes o jefes en los distintos niveles de la conducción, que serán impuestos a los elementos de exploración dependientes como objetivos, se deberán tener en cuenta las profundidades a las que deberán acceder, autonomía de los medios, duración de la operación, posibles imponderables que podrían presentárseles, además de otras misiones o contribuciones

que podrían brindar al elemento del que dependen y el proceder en caso de eventual detección de los medios.

Ahora bien, como primer aspecto podemos afirmar que lo expresado anteriormente nos permite concluir en que la conformación de los elementos de exploración (al igual que todos los elementos del ejército) deberá diseñarse en función a su concepto de empleo y a las posibles misiones que se le asignen. De ello resulta que es inadecuado emplear un mismo elemento en distintos niveles. Por ejemplo, un regimiento de tanques podría ser una reserva adecuada para una brigada durante determinada operación, pero en idénticas condiciones no podría desempeñarse como reserva de una división de Ejército.

Un segundo aspecto verdaderamente importante —y tal vez por su obviedad suele pasar inadvertido— es el hecho de que a medida que ascendemos por los niveles de la conducción se hace evidente la necesidad de disponer de personal cada vez más adiestrado y, por lo tanto, más difícil de reemplazar. En el caso de los elementos de exploración no es distinto. El personal que integre estas fracciones deberá, a medida que asciende en el nivel de conducción táctico, disponer de mayores conocimientos, seguramente priorizar el sigilo por operar a mayores distancias de los medios propios, que a su vez impone estar en capacidad de resolver con mayor libertad e independencia de juicio, realizar mayor cantidad de tareas, aplicar distintas técnicas de infiltración, y otras habilidades similares a las que emplean los elementos de Tropas de Operaciones Especiales. Esto conduce a inferir que, en los mayores niveles de la conducción, los elementos de exploración adoptan características con una tendencia similar a la de Tropas de Operaciones Especiales, por lo que resulta conveniente integrar los elementos de exploración (al menos en el nivel Gran Unidad de Batalla y superiores) con personal de distintas Armas y Especialidades.

Conclusiones Finales

En el presente trabajo se buscó indagar sobre una problemática actual que coloca a la fuerza en una situación de vulnerabilidad en caso de su empleo efectivo: la organización de los medios de exploración en el Ejército Argentino para satisfacer las necesidades de las distintas organizaciones. También se buscó someter el paradigma existente en la fuerza que asegura que, al participar todas las tropas en la obtención de información, los elementos de exploración carecerían de una relevancia trascendente y que esta función sería de alguna manera satisfecha.

Para alcanzar este objetivo, se elaboraron tres capítulos: en el primero se comparó lo establecido en la doctrina y su puesta en práctica, en cuanto a la disponibilidad de los medios de exploración en las distintas organizaciones. En el segundo, se analizaron los elementos de exploración con los que cuenta una potencia mundial y otra regional, con la finalidad de conocer distintas concepciones. En el último capítulo, se pretendió establecer las exigencias que se impondrán a los elementos de exploración según las misiones de cada nivel, buscando establecer qué organizaciones podrían dar mejor satisfacción a los requerimientos que eventualmente podrían surgir. Todo ello, en procura de contribuir con una propuesta que parte de una necesidad concreta y cuya solución está condicionada a una disponibilidad de recursos y a una adecuación doctrinaria. A partir de este esquema, se arriba a las siguientes conclusiones:

1) Análisis del paradigma

Luego de un detallado estudio del tema abordado, se pudo evidenciar que, a medida que ascienden los niveles de la conducción, el planeamiento y ejecución de las operaciones de exploración incrementan su dificultad, demandan mayor variedad de conocimientos y habilidades por parte de los integrantes de las fracciones de exploración y que será difícil su reposición. Por lo expresado, se puede concluir que el paradigma existente en el Ejército Argentino —que asegura que las tropas en general, al contar con alguna instrucción referente a la obtención de información, y al participar todas de dicha tarea, no resulta imperioso ni difícil

contar con fracciones destinadas a ejecutar exploración, que se desempeñen de manera óptima— es erróneo.

2) Creación de los elementos de exploración para completar las organizaciones.

Habiendo destacado la escasa cantidad de divisiones de Ejército y brigadas con que cuenta nuestro ejército, sumado al distinto tipo de ellas y contemplando la ausencia de elementos de exploración en distintas organizaciones, con todas las desventajas que esto implica, es posible inferir que es menester crear los elementos faltantes.

3) Incorporación de personal ajeno al Arma de caballería a los elementos de exploración.

El hecho de que en los mayores niveles —división de Ejército y Componente Terrestre del Teatro de operaciones— se exija al explorador contar con una amplia cantidad y variedad de conocimientos, habilidades y destrezas, permite concluir que es menester analizar la posibilidad de crear elementos de exploración integrados por personal de cuadros de las distintas Armas hasta el nivel Grupo o Escalón, adoptando organizacionalmente características similares a la de los elementos de Tropas de Operaciones Especiales.

4) Adecuación de capacidades.

Finalmente, cabe señalar que en los mayores niveles, como ser la división de Ejército y el Componente Terrestre del Teatro de Operaciones, organizaciones que no dispondrán de capacidades fijas, y que para satisfacer sus necesidades de información deberán contar con elementos de exploración que puedan dar adecuada respuesta a estas, es posible concluir que se debe disponer de elementos de exploración que puedan incrementar sus capacidades adecuándolas a las capacidades que adopten estas organizaciones con Orden de Batalla. Por

ejemplo, la creación de destacamentos de exploración¹⁰ o la incorporación del concepto de agrupación¹¹ de exploración.

Propuesta

Habiendo investigado la doctrina argentina y comprándola con las organizaciones existentes, se comprenden los distintos tipos de requerimientos de información que surgirán antes, durante y después de la ejecución de las operaciones. Por otra parte, habiendo confrontado la mencionada doctrina y organización con la de países con una situación militar distinta en cuanto a cantidad de medios y al empleo agresivo y contundente de la exploración, es posible afirmar:

✓ Que la fracción de nivel sección de exploración para desempeñarse en los regimientos de infantería y caballería es adecuada. Esta debe operar bajo el comando de un oficial de la misma Arma. Además, la sección de exploración deberá tener prioridad en cuanto a conformación y adiestramiento por sobre el resto de los elementos de combate de la unidad táctica a la que pertenece.

✓ Que debe fijarse el escuadrón de caballería de exploración como elemento de exploración para las Grandes Unidades de Combate. Este debe operar bajo el comando de un oficial jefe del Arma de caballería y deberá adiestrarse con prioridad a los elementos de maniobra de la brigada. Ello debe hacerse juntamente con los integrantes de las organizaciones de inteligencia de la brigada. Por otra parte, deberá contar en su organización con personal orgánico de las Armas de artillería, comunicaciones, e ingenieros. Además, la masa del personal de la subunidad deberá contar con las aptitudes especiales propias de la Gran Unidad

¹⁰ Destacamento: Agrupamiento orgánico de elementos de distintas Armas, Tropas Técnicas y Servicios, bajo un comando único y de nivel inferior a una Gran Unidad de Combate, organizado sobre la base de una Unidad táctica de un elemento básico de combate (EA, 2001j, p. 92).

¹¹ Agrupación: Conjunto, normalmente de carácter temporario, de Unidades Tácticas y subunidades de una misma Arma o Servicio, asignadas o agregadas a una jefatura, para una operación o misión específica (EA, 2001j, p. 11).

de Combate a la que pertenecen.

✓ Que el regimiento de caballería de exploración es el elemento que deberá depender de una Gran Unidad de Batalla. Este deberá operar bajo el comando de un oficial jefe del Arma de caballería y deberá adiestrarse en la totalidad de ambientes geográficos en que se asienta la división de Ejército. Además, tendrá que contar en su organización con medios pesados, motorizados y ligeros. La masa del personal deberá poseer aptitudes especiales que les permitan ejecutar infiltraciones por distintos modos. En su orgánica será fundamental disponer de personal de distintas Armas para buscar abarcar multiplicidad de conocimientos.

✓ Que deberá crearse al menos un destacamento de exploración dependiente durante la paz del Comando de Adiestramiento y Alistamiento del Ejército (CAAE), el cual al momento de su empleo se desempeñará como elemento de exploración del Componente Terrestre del Teatro de Operaciones. Esta organización de exploración deberá adiestrarse en los distintos ambientes de nuestro país, de la misma manera en que lo hacen elementos que prevén su eventual despliegue en cualquier punto del territorio nacional.

✓ Que será motivo de futuros estudios si la estructura, equipamiento, adiestramiento y composición de los distintos elementos de exploración responden a las necesidades mencionadas en el presente trabajo para establecerlas con detalle en función de las necesidades de información que requiere cada nivel de conducción.

✓ Que deberá estudiarse la posibilidad de desarrollar un curso para futuros integrantes de los elementos de exploración con características similares a los cursos de Tropas de Operaciones Especiales.

Referencias

- Argentina (2021). *Conformación del Ejército Argentino*. <https://www.argentina.gob.ar/ejercito/organizacion/comando-adiestramiento-alistamiento>.
- Baretto, J. (2014, octubre). Repensando la exploración. *Boletín informativo táctico y técnico de caballería*, (7). <https://portal.ejercito.mil.ar>
- Bazán, A. (2012). *Estructuración y organización de los medios del Arma de Caballería necesarios para operar junto a la Infantería ligera, mediana y pesada en el marco de la Gran Unidad de Combate correspondiente en el Ejército Argentino* (Trabajo final de licenciatura). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://190.12.101.91:80/jspui/handle/1847939/596>
- Camarino, J. (2017). *Principios para la conformación de un elemento de exploración conjunto, dependiente del Comandante del Teatro de Operaciones* (Trabajo final de especialización). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://190.12.101.91:80/jspui/handle/1847939/1158>
- Cardoso, R. (2006). *Estructura y medios del Regimiento de Caballería de Exploración en el marco de la Táctica Superior* (Trabajo final de Licenciatura). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://190.12.101.91:80/jspui/handle/1847939/641>
- Diedrichs, G. (2004). *La Exploración Terrestre para operaciones profundas en el nivel Táctico Superior* (Trabajo final de Licenciatura). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ejército Argentino. (1968). *La División RC 02-21*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (1971). *Conducción del Destacamento de Exploración de Caballería Blindada ROP 02-19*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

- Ejército Argentino. (1988). *El Regimiento de Caballería Ligero ROP 02-04*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino (1992). *Conducción para el Instrumento Militar Terrestre ROB 00-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (1996). *Conceptos Básicos de empleo del Arma de Caballería ROD 02-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (1998). *Organización y Funcionamiento de los Estados Mayores – Tomo I ROD 71-01-I*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino (2001a) *Conducción de la Brigada Paracaidista ROP 00-05*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001b). *Conducción de la Brigada de Montaña ROP 00-06*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001c). *Conducción de la Brigada de Monte ROP 00-07*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001d). *Conducción de la Brigada Motorizada ROP 00-08*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001e). *El Regimiento de Caballería de Tanques ROP 02-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001f). *El Regimiento de Infantería Paracaidista ROP 01-04*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001g). *El Regimiento de Infantería de Monte ROP 01-05*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001h). *La Sección Exploración ROP 00-15*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

- Ejército Argentino. (2001i). *Organización y Funcionamiento de los Estados Mayores – Tomo II ROD 71-01-II*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2001j). *Terminología Castrense de Uso en el Ejército Argentino RFD 99-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2003). *Conducción de la Aviación de Ejército ROD 10-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino (2004). *El Regimiento de Infantería Mecanizado ROP 01-02*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2005). *Conducción de la Compañía de Comandos ROP 61-02*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2006). *Escuadrón de Exploración de Caballería Paracaidista ROP 02-06*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2007a). *Análisis Gráfico de Inteligencia ROP 11-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2007b). *Destacamento de Inteligencia de Combate ROP 11-04*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2008). *Inteligencia Táctica ROD 11-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2012). *El Regimiento de Infantería de Montaña ROP 01-03*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2015a). *Conducción para las Fuerzas Terrestres ROB 00-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Ejército Argentino. (2015b). *El Regimiento de Caballería de Exploración ROP 02-03*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2016a). *Conducción de la Brigada Mecanizada ROP 00-03*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2016b). *Conducción de la Brigada Blindada ROP 00-04*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2017). *Conceptos Rectores del Arma de Ingenieros ROD 04-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2018). *El Escuadrón de Caballería de Exploración ROP 02-05*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2019a). *Artillería de Campaña – Conceptos Rectores - Tomo I ROD 03-01*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.

Ejército Argentino. (2019b). *Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Caballería*. Buenos Aires, Argentina.

Ejército Brasileiro. Estrutura Organizacional do Exército Brasileiro, Brasil. <https://www.eb.mil.br/estrutura-organizacional>

Ejército Brasileiro (2000). *Brigada de Cavalaria Mecanizada C 2-30*. Brasilia: Ministério da Defesa.

Ejército Brasileiro. (2002). *Regimento de Cavalaria Mecanizado C 2-20*. Brasilia: Ministério da Defesa.

Ejército Brasileiro (2019). *Manual De Fundamentos – Doutrina Militar Terrestre EB 20-MF-10-102*. Brasilia: Ministério da Defesa.

Ferreiro, F. (2001). *Integración de la Exploración y Vigilancia de Combate dentro del sistema operativo del Campo de Combate Moderno (Tesis de Estado Mayor)*. Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Grazzini, R. (2015). *Necesidades orgánicas para satisfacer las exigencias de Exploración de la Gran Unidad de Batalla en amplios espacios* (Trabajo de Investigación). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- López Stanic, J. (2004). *Características que debe reunir el Regimiento de Exploración para satisfacer las necesidades de exploración y seguridad de la Gran Unidad de Batalla* (Trabajo Final de Licenciatura). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pitrella, M. (2012). *Exploración y reconocimiento a nivel Gran Unidad de Batalla y su relación con el PPC*. (Trabajo final de Licenciatura). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<http://190.12.101.91:80/jspui/handle/1847939/641>
- Suigo, L. (2011). *Aviación de Combate del Ejército: ¿Un instrumento de Apoyo o de Maniobra?* (Trabajo de Investigación). Escuela Superior de Guerra Tte Grl Luis María Campos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <http://190.12.101.91:80/jspui/handle/1847939/671>
- Sun Tzu. (2018). *El Arte de la Guerra*. Madrid: Dojo Ediciones
- US Army. (2014). *Theater Army, Corps and División Operations FM 3-94*. Washington DC: Headquarters.
- US Army. (2021). *Brigade Combat Team FM 3-96*. Washington DC: Headquarters.
- US Army. (2021). *Estructure and Organization*, Estados Unidos de América.
<https://www.goarmy.com/about/what-is-the-army/structure-and-organization.html>

Anexo1

Esquema gráfico–metodológico

